

Plan Regional de
Gobierno
2014-2018
Región de Coquimbo



Preparado por

**División de Planificación y Desarrollo
Regional
Gobierno Regional de Coquimbo**

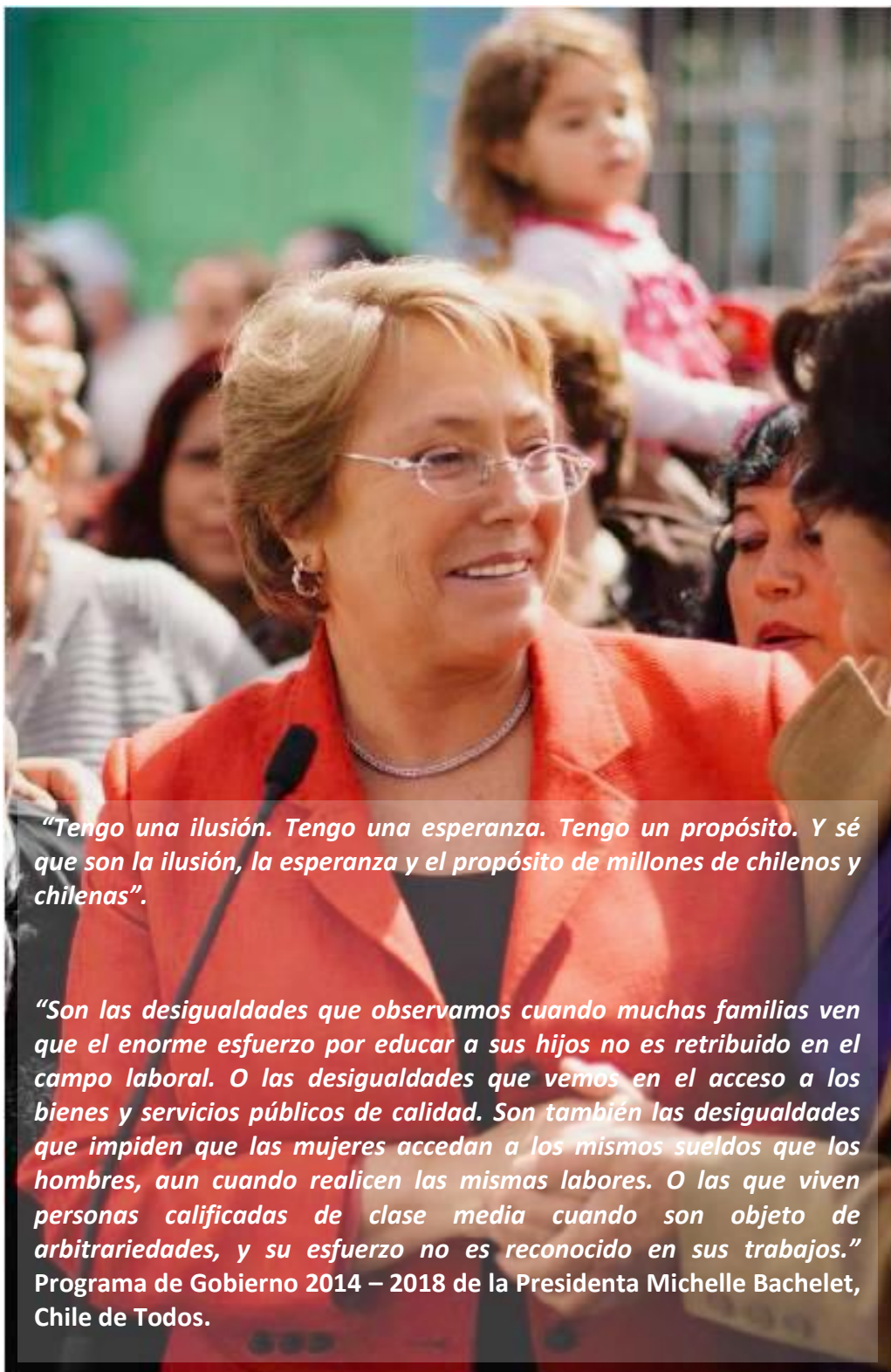
Octubre 2014



Índice

1. Presentación
2. Contexto del Plan de Gobierno 2014-2018
3. Diagnóstico Regional
4. Programa Regional Plan de Gobierno
5. Inversión estimada 2014-2018

1 Presentación



"Tengo una ilusión. Tengo una esperanza. Tengo un propósito. Y sé que son la ilusión, la esperanza y el propósito de millones de chilenos y chilenas".

"Son las desigualdades que observamos cuando muchas familias ven que el enorme esfuerzo por educar a sus hijos no es retribuido en el campo laboral. O las desigualdades que vemos en el acceso a los bienes y servicios públicos de calidad. Son también las desigualdades que impiden que las mujeres accedan a los mismos sueldos que los hombres, aun cuando realicen las mismas labores. O las que viven personas calificadas de clase media cuando son objeto de arbitrariedades, y su esfuerzo no es reconocido en sus trabajos."

Programa de Gobierno 2014 – 2018 de la Presidenta Michelle Bachelet, Chile de Todos.

El Plan Regional de Gobierno, se ha elaborado desde el Gobierno Regional de Coquimbo, con la participación de todas las secretarías regionales ministeriales y servicios públicos de la región, que constituyen el Gobierno de la Región de Coquimbo, bajo la conducción y liderazgo la Intendente Regional, Hanne Utreras Peyrín.

Este plan es un instrumento de gestión para el período 2014-2018 y se elabora a partir de:

- El *Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet*, es decir, es la expresión en el territorio de las iniciativas que se consideraron para el país y que la ciudadanía aprobó abrumadoramente en el proceso eleccionario de Enero de 2014.
- La *Estrategia Regional de Desarrollo al 2020* aprobada por el Consejo Regional el 08 de Julio de 2009.

El Plan Regional de Gobierno 2014 – 2018 de la Región de Coquimbo funde ambos instrumentos en una relación armónica y sitúa los lineamientos estratégicos como ordenadores del plan, para luego, agrupar las iniciativas de inversión o acciones a realizar en el período, en función de los cuatro programas contenidos en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

2 Contexto

Planificación Estratégica Regional

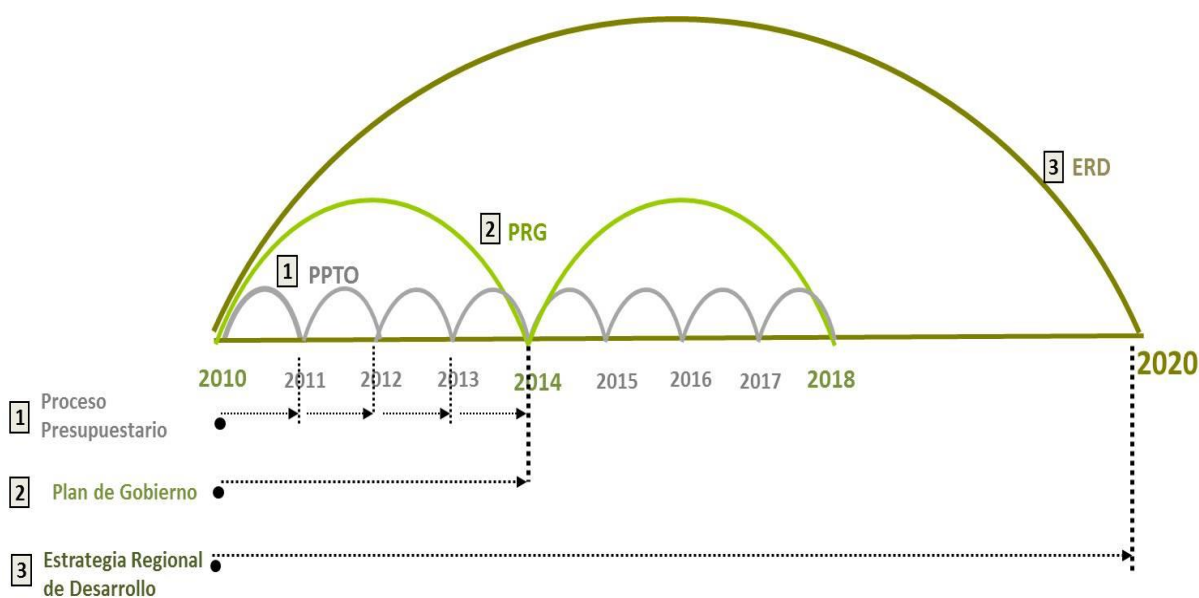


Figura N° 1: Diagrama Planificación Estratégica Regional

La *Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)*, es un instrumento de planificación de largo plazo cuyo eje central son las personas, en tanto constructores del territorio donde habitan y desde el cual satisfacen sus distintas necesidades. Define a partir de un diagnóstico prospectivo, un conjunto de lineamientos que apuntan básicamente a reducir las grandes disparidades territoriales de nuestra región y a reducir las brechas económico- sociales y culturales, a objeto de vivir en un territorio con calidad de vida, siendo un factor muy relevante la sustentabilidad ambiental.

Los lineamientos estratégicos son:

- L1: Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social.
- L2: Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes
- L3: Una zona costera más equilibrada y armónica
- L4: Una sociedad regional más inclusiva
- L5: Una economía compatible con la preservación de la base recursos naturales y la calidad de vida como sello regional
- L6: Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas.

El Plan Regional de Gobierno (PRG) 2014 - 2017 por su parte, corresponde a un instrumento político – técnico con un horizonte de planificación de cuatro años, que se elabora a partir del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y de la Estrategia Regional del Desarrollo de acuerdo al siguiente esquema:

		Lineamientos ERD 2020					
		L1	L2	L3	L4	L5	L6
Programa Gobierno Presidenta Michelle Bachelet	Económico	• Proyectos Emblemáticos Regionales • Iniciativas de Gestión. • Proyectos, Programas, Estudios. • 56 Medidas para los primeros 100 días. • Compromisos Presidenciales 21 de Mayo					
	Protección y Oportunidades						
	Descentralización						
	Derechos Ciudadanos						

Cuadro N° 1: Diagrama Plan Regional de Gobierno 2014 - 2017

Por último, a través de los *procesos presupuestarios anuales* se materializan los compromisos incluidos en el Plan Regional de Gobierno.

3. Diagnóstico Regional

Lineamiento 1

Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social

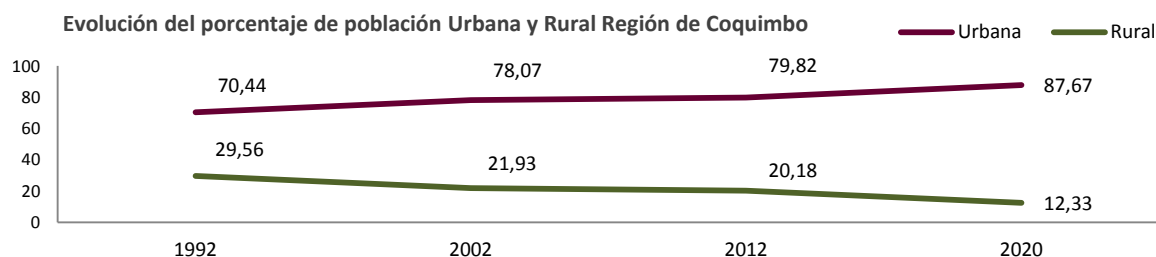
Sistema Urbano Regional

El sistema urbano regional está claramente estructurado en función del tamaño de los centros urbanos que lo conforman y por esto, claramente influido en su crecimiento y desarrollo, por la migración desde el espacio rural a las ciudades, lo que es un desafío para ambos componentes territoriales de nuestra región, en cuanto a conectividad, salud, educación, vivienda, calidad del espacio público y suficiencia de equipamientos, y servicios.

En este contexto, se desarrolla, un análisis de las tendencias de la Conurbación La Serena-Coquimbo, del sistema unipolar Ovalle -Limarí, de las ciudades de Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos, de los polos secundarios articuladores del espacio rural, además de de otras temáticas con fuerte expresión en el espacio urbano, tales como la vivienda social, el espacio público y movilidad urbana.

■ Estructuración Urbano- Rural

De la misma manera que la tendencia mundial y nacional, nuestra población regional está migrando hacia áreas urbanas, especialmente a la conurbación La Serena-Coquimbo. En el año 2002 la población urbana regional correspondía al 79,8%, porcentaje que proyectado al 2020 aumentaría al 87,7%, dejando en un 12,33% a la población rural de nuestra región.



10

■ Sistema Urbano Regional

■ Conurbación La Serena – Coquimbo

La conurbación La Serena -Coquimbo presenta una fuerte y pesada tendencia de crecimiento que crea un fuerte desequilibrio en el territorio regional.

- La conurbación concentraba en el censo de 2002 casi un 54% de la población regional y según las proyecciones del INE, **al año 2020 concentrará un 65% de la población de la región, aproximadamente 537.649 habitantes.**
- El aumento de población previsto al 2020 respecto al 2002 es de más de 200.000 habitantes, lo que se configura como uno de los mayores desafíos para la planificación y gestión de la conurbación.

Además es relevante señalar otro desafío en términos demográficos que presenta nuestra región, ya que es una de las dos regiones con mayores índices de inmigración en el país. Esto se ve reflejado principalmente en la conurbación, que está fuertemente demandada en términos de viviendas, vialidad y servicios. Hasta mediados de los años 90, el saldo migratorio regional era negativo, nuestra región perdía población, pero dadas las favorables condiciones económicas, se produce un cambio en la dinámica migratoria, ya que en el periodo 1997-2002 la región presentó el mayor nivel relativo de migración neta del país.

■ El sistema unipolar Ovalle Limarí

Este sistema caracterizado por la actividad agrícola, está llamado a convertirse en un verdadero polo innovador en esta materia, capaz de contribuir a un desarrollo endógeno de las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Río Hurtado, y Combarbalá, transformándose en una **alternativa a la concentración poblacional de la conurbación La Serena-Coquimbo**, lo que ya se ve reflejado en un aumento sostenido de la población

(proyectada al año 2020 alcanzaría casi los 120.000 habitantes) y la aparición de problemáticas urbanas que requieren planificación y gestión dado su **potencial urbano y económico**.

- **Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos**

En el marco de la ERD estos centros son considerados polos urbanos que equilibran el sistema urbano regional destinado a servir adecuadamente a la población que habita en ellos y a su área de influencia. Es relevante que en estos centros exista conectividad y acceso a servicios y equipamientos.

- **Polos secundarios articuladores del Espacio Rural**

Andacollo, Combarbalá, Punitaqui, Canela, La Higuera, Paihuano y Río Hurtado, más allá de su dependencia de los polos de atracción principales, deben transformarse en la plataforma de la prestación de servicios locales y a los habitantes del mundo rural, ya que cumplen un rol relevante en el territorio regional.

- **Viviendas sociales**

Entre 1992 y 2002, la tasa anual de reducción del déficit habitacional fue de 6,49%, ubicando a la Región de Coquimbo en segundo lugar nacional después de la Región del Maule. Esto permitió pasar de un déficit de 40.578 a 21.180 viviendas durante ese último período intercensal, sin embargo, la información recopilada de la Encuesta de Caracterización Socio económica (CASEN), indica cifras de incremento que requiere acciones en esta línea existiendo al 2011 un déficit de 20.951 viviendas (CASEN 2011).

Espacio Público, Áreas Verdes, Seguridad

Uno de los aspectos claves para nuestras localidades urbanas y rurales, es la calidad y acceso a espacios públicos, áreas verdes y seguridad en nuestros barrios, que inciden directamente en calidad de vida, sello de nuestra región. Si consideramos que entre el 2002 y el 2011 (Cifras del precenso) existió un aumento de más de 58 mil viviendas en nuestra región, es fundamental entonces revisar que los nuevos sectores habitacionales cuenten con espacios públicos de calidad, en que pueda desarrollarse el encuentro cívico y el deporte, conformándose en barrios seguros y de calidad.

De acuerdo a mediciones realizadas por la encuesta de percepción de calidad de Vida Urbana (MINVU, mediciones 2007 y 2010) en nuestras grandes ciudades, se han generado bajas en la percepción de la calidad de espacios públicos, espacios para el deporte, seguridad en los barrios y percepción de mejora de los barrios, lo que se configura como un foco relevante de intervención e inversión. Por ejemplo, cabe señalar que en nuestros grandes polos urbanos: La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, el % de satisfacción con la seguridad del barrio bajó considerablemente en todas ellas y también la confianza en que el barrio será más agradable para vivir.

Respecto a las áreas verdes, existe una importante brecha para alcanzar estándares óptimos en todas las comunas de la Región, (estándar MINVU: 6m2 por persona), no obstante los mayores déficit se presentan las comunas de Monte Patria, Canela, Río Hurtado, Combarbalá, Los Vilos, Punitaqui, Illapel y Salamanca. (Programa Espacios Públicos MINVU, estimación a mayo del 2014)

- **Manejo de Residuos**

- **Residuos Sólidos Domiciliarios**

Dados los índices de crecimiento demográfico, es clave poner atención en las necesidades de centros urbanos y rurales, en el manejo de residuos. Es relevante la situación actual de estas infraestructuras sanitarias: en la región existen 11 vertederos y 1 relleno sanitario que tiene una vida útil hasta el 2017 (El Panul en Coquimbo). Además 4 vertederos poseen plan de cierre, lo que implica una situación crítica para los próximos años en nuestra Región.

Otro aspecto importante de señalar, es la producción de residuos sólidos municipales (RSM). De acuerdo al primer Reporte del manejo de residuos sólidos en Chile (2010), la Región de Coquimbo produjo un total de 220.860 toneladas/año, que llevado a un promedio por persona, señala una producción de residuos de 307,5 Kilos/persona/año. Entre las comunas con mayor producción de RSM, per cápita se encuentran, las comunas de Illapel y Salamanca y las con menores producciones Vicuña, Ovalle y Combarbalá.

• Residuos Líquidos Domiciliarios

Respecto de la situación de los residuos líquidos domiciliarios, entendiendo al destino que se les da a las aguas servidas, se considera las viviendas conectadas a la red pública. En este sentido, se constata que la cobertura a nivel regional bordea el 71%, situación que se encuentra por debajo del nivel nacional (77%).

A nivel de las comunas la situación cobertura, de acuerdo al censo 2002, señala a las comunas de La Serena, Coquimbo, Andacollo, Los Vilos, Ovalle, Vicuña e Illapel con coberturas sobre el 70%, a Salamanca, Paihuano, Combarbalá y Monte Patria entre el 50% y el 70% de cobertura y a las comunas de Punitaqui, La Higuera, Río Hurtado y Canela entre el 25% y 50% de cobertura.

Movilidad Urbana

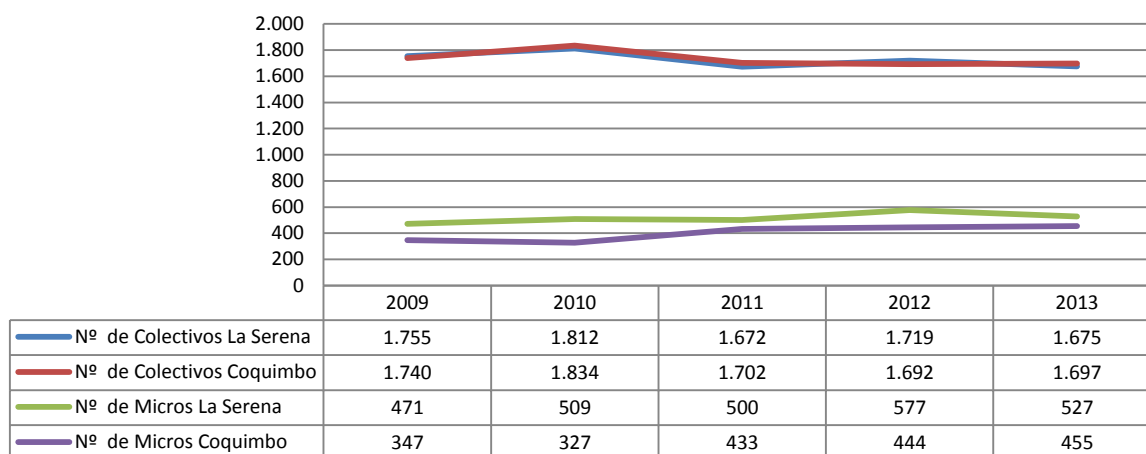
La movilidad urbana es uno de los aspectos más relevantes para la calidad de vida urbana, y de la misma manera que en los ámbitos ya mencionados, la movilidad urbana y el transporte público están directamente relacionados con los índices de crecimiento demográfico de nuestra región.

La región, y en especial las ciudades de La Serena, Coquimbo y Ovalle, han experimentado un gran aumento en el número de habitantes, crecimiento en extensión y aumento en las tasas de motorización en los últimos años, lo que no ha avanzado a la par de mejoras en el transporte público, implementación de ciclovías y ejecución de infraestructura Viales. **El parque vehicular de la región ha aumentado sostenidamente pasando de 120.844 vehículos el año 2009 a 180.138 vehículos el año 2013 (INE). De estos vehículos, el 61% se concentra en la Conurbación La Serena-Coquimbo.**

Las cifras asociadas al parque vehicular, se encuentran en permanente aumento, en relación directa con el aumento de población, sin embargo, el transporte público se encuentra estabilizado sin mostrar aumentos que representen una oferta apropiada y acorde a la realidad demográfica regional, manteniendo cifras muy similares, por ejemplo el año 2009 el número de taxis colectivos en la región correspondía a 5.107 y el año 2013 a 4.948 (INE), situación similar con las micros que el año 2009 presentan un total de 1.501 unidades y al año 2013 a 1.734 micros. La situación a nivel regional, se replica a nivel de la conurbación La Serena-Coquimbo:

Número de micros y taxis colectivos 2009-2013 Comunas de La Serena y Coquimbo

(Elaboración propia en base a datos INE)



Lineamiento 2



Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes

Espacio Rural Regional

El Espacio Rural de la Región de Coquimbo se caracteriza por su heterogeneidad, un espacio de valles, donde domina la agricultura agroexportadora (espacio rural bajo riego), un espacio rural interfluvial, donde prevalece la actividad agropecuaria y la minería (espacio rural de secano interior). Corresponde a un espacio marcado fuertemente por el éxodo de sus habitantes.

Espacio Rural de Secano

Pobreza, principalmente en las Comunidades Agrícolas

Variadas son las limitaciones que tienen los agricultores de las Comunidades Agrícolas de la Región de Coquimbo para mejorar su nivel de vida basado en un desarrollo productivo sustentable, en sectores donde no se cuenta con abastecimiento de agua de riego, sumando a la situación de sequía. En nuestra región es posible catastrar un total de 178 Comunidades Agrícolas (AC), representando un 26,6% del total de la superficie regional. Las comunas que presentan el mayor porcentaje de suelo ocupado por comunidades son Andacollo (79,4%), La Serena (76,2%) y Paihuano (75,6%).

Una parte mayoritaria de los clasificados como pobres rurales corresponde a los habitantes de las comunidades agrícolas, que agrupan casi el 50 % del total de la población rural regional, sumado a la falta de agua que afecta directamente a las familias que viven en el secano,

Alternativas de empleo y emprendimiento

La población que habita el secano se estima en 21.231 personas y las principales actividades económicas que se desarrollan son: ganadería (52%), agricultura (44%), turismo (1%), minería (1%) y otras actividades (2%). La fuerza laboral económicamente activa del sector se estima en 8.550 personas, de las cuales un 47,6% está asociado a la agricultura, ganadería y caza. Lo anterior refleja una estructura económica no diversificada, donde la agricultura y ganadería son fundamentales en el ingreso familiar. Por lo tanto, el ingreso familiar se ve vulnerable por las condiciones de escasez hídrica, al bajo potencial productivo de las praderas naturales y su avanzado estado de degradación¹.

Conectividad y accesibilidad interior de la región

En cuanto a la conectividad terrestre, la región tiene una red vial de 4.968 km², con una densidad vial de 0,122 km/km², más alta que la media nacional. Además de considerar las vías de jerarquía de primer nivel (Ruta 5, Ruta 41, Ruta 43), es relevante para **la articulación terrestre en zonas rurales y de secano, las vías estratégicas** de segundo nivel (Camino D-110-C que conecta hacia la Región de Atacama y D-37-E hacia la Provincia de Petorca), tercer nivel (las vías Intercomunales estratégicas que conectan las ciudades cabeceras entre cada comuna como Ruta rutas D-51, D-55, D-605 y D-81, entre otras) y finalmente las de cuarto nivel que articulan en el interior de cada comuna, y al secano costero con las caletas y al eje longitudinal de la Ruta 5.

Infraestructuras locales y calidad de la vivienda

De acuerdo a la última encuesta Casen 2011, sólo el 46,4% de la población del sector rural indica la materialidad de su vivienda como "aceptable". Además el 33,6% de los encuestados en las zonas rurales señalan al indicador de saneamiento de sus viviendas como "Deficitario", en comparación a la población urbana, en donde sólo un 2,3% indica como deficitario este indicador.

Acceso a la educación y a la salud

En la región existen alrededor de **910 establecimientos educacionales** (incluyendo Jardines Infantiles) de ellos, 487 se encuentran en zonas Urbanas (concentrados) y 423 son considerados establecimientos rurales (dispersos).

¹Plan de Emergencia Hídrica 2014, Región de Coquimbo.

En cuanto a los Establecimientos de Salud, en la región al año 2014, se registran 375 Establecimientos de la Red Asistencial de Salud, desglosado en:

Establecimientos Red de Salud Región de Coquimbo	Nº
Hospital	9
Centro de Salud Mental	3
Servicio de atención primaria de urgencia	13
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	21
Centro Comunitario de Salud Familiar	6
Posta de Salud Rural	100
Estación Médico Rural (EMR)	218
Centro de Salud Rural	5
Total Establecimientos Salud	375

Las comunas que cuentan con una red de salud más vulnerable o limitada, son: Punitaqui, que posee 20 E.M.R, 3 Posta de Salud Rural y 1 Centro de Salud Rural, situación similar para la comuna de Río Hurtado con 6 Postas de Salud Rural, 9 E.M.R. y 1 Centro de Salud Rural y la comuna de La Higuera con 3 Postas de Salud Rural, 5 E.M.R. y 1 centro de salud rural. En estas 3 comunas sólo cuentan con centros de salud ambulatoria básica y no disponen de unidades de nivel secundario para una atención de mayor complejidad.

Espacio Rural bajo Riego

Polos secundarios articuladores del espacio rural regional

Para reducir las principales brechas en los polos secundarios y en el sector bajo riego (conflictos en el uso del recurso hídrico, despoblamiento, entre otras), la región se ha propuesto reforzar todos los centros habitados que tienen una función urbana, con la implementación de servicios y acompañar el desarrollo del sector bajo riego, reduciendo la pobreza rural, mejorando la calificación del empleo agrícola, vigilando el uso y la calidad de las aguas y facilitando la transferencia de tecnología, entre otros aspectos².

Permanencia de la población en el espacio rural

Para enfrentar las brechas identificadas (migración al espacio urbano), la región se ha propuesto mejorar las condiciones de vida en el espacio rural del secano para reducir la extrema pobreza, principalmente en las comunidades agrícolas y desarrollar nuevas formas de empleo y emprendimiento, mejorando las infraestructuras locales, el acceso a la educación⁷.

Uso del Agua en el espacio rural

Actualmente la región enfrenta una situación de catástrofe dada por la escasez del recurso hídrico. En los últimos años este proceso ha afectado fuertemente a las zonas rurales de la región, condicionando las necesidades de agua para la bebida de las personas, la falta de alimentos, pérdida de empleo, merma en la agricultura, y escasez de alimento para animales.

La escasez del agua y sus efectos en las personas y en el territorio rural son devastadores, por esto, la región vio la necesidad de enfrentar esta condición como catástrofe, situación que se encuentra declarada en los decretos supremos números 856/2012, 105/2013, 675/2013 y 1.422/2014 del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública y que ha implicado una importante y permanente coordinación de las autoridades y servicios públicos en acciones integradas tanto a corto como mediano plazo para mitigar los impactos de la escasez hídrica.

Sistemas de producción

En el ámbito rural, la Agricultura Familiar Campesina (AFC), desde el punto de vista técnico productivo, muestra deficiencias en el manejo de sus sistemas productivos y de los procesos agroindustriales asociados, situación que dificulta una inserción en los mercados importantes. Además la AFC no tiene acceso expedito a las tecnologías de la información (TIC's), la introducción a las tecnologías para la toma de decisiones en tiempo real, es un proceso más bien reciente. Los productores medianos y pequeños de la región, producen a escalas reducidas, y venden de manera individual a intermediarios mayoristas por lo que quedan fuera de

²ERD al 2020 Región de Coquimbo.

mercados competitivos más exigentes en cuanto a volumen, calidad y perfeccionamiento de los productos regionales (FIA³, 2014).

Turismo Rural

En el ámbito del **turismo**, se reúnen un conjunto de cualidades que hacen particular a nuestra región y en especial a nuestro espacio rural, que la distinguen en contexto nacional, al contar con un extenso litoral con playas aptas para el baño, descanso, pesca, deportes, valles destacados internacional y nacionalmente con condiciones culturales y climáticas idóneas. La región posee además turismo astronómico, al existir las mayores instalaciones en torno a esta actividad, con tres Observatorios Astronómicos-Turísticos de administración Municipal en las comunas de Vicuña, Andacollo y Combarbalá, y 6 Observatorios turísticos privados. Posee además lugares ampliamente reconocidos por su biodiversidad, el sistema de humedales, un sitio Ramsar en Laguna de Conchalí, Los Vilos y 4 SNASPE, entre otros.

Conectividad digital

Las mediciones de acceso a internet fija, a Marzo del 2014, indican que el número de conexiones fijas a internet regional fue de 74.176, estimando el número de conexiones fijas en sectores rurales en 14.984.

A través del proyecto Todo Chile Comunicado, 121 localidades de la Región de Coquimbo, se vieron beneficiadas a través de la construcción y operación de redes de telecomunicaciones para la provisión del servicio de acceso a Internet en localidades rurales que carecían de acceso y que cuentan con un potencial de desarrollo productivo que se puede fortalecer a partir de la disponibilidad de dichos servicios. El proyecto operó a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones para dar acceso a Internet a localidades rurales, estimándose en la región una población beneficiada de 182.373 hab.

³Fundación para la innovación Agraria del Ministerio de Agricultura FIA. Revista mes de Febrero 2014.

Lineamiento 3



Una Zona Costera más equilibrada y armónica

En el espacio costero regional se concentra la actividad pesquera y acuícola, además del turismo y actividades urbanas y de servicios en las ciudades de La Serena, Coquimbo y Los Vilos. Se distribuyen en la costa además nuestras caletas pesqueras artesanales, de gran relevancia por sus características productivas y belleza geográfica. El espacio costero incluye una gran variedad de actividades: la actividad urbana, agricultura bajo riego, actividad agropecuaria, actividad minera, Pesca y acuicultura, Turismo y Producción de energía entre otras.

Diversidad de Usos en el Espacio Costero Regional

Pesca y Acuicultura

La región cuenta con 5.907 pescadores artesanales activos, (685 mujeres y 5.222 hombres), quienes se distribuyen en 33 caletas pesqueras artesanales, emplazadas en 6 comunas: La Higuera, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela y Los Vilos.

Otra fuente importante de operación de la pesca artesanal, son las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB). En nuestra región se han decretado un total de 78 AMERB, de las cuales 70 se encuentra asignadas a organizaciones de pescadores artesanales para su manejo y explotación. De éstas, el 83% tienen como especie objetivo, el loco, recurso de gran importancia comercial que ha sido un importante sostén económico para las organizaciones de pescadores artesanales de la región. No obstante ello, desde el año 2005 las algas pardas han pasado a ser un recurso relevante en el quehacer de cada caleta, a tal punto que se han incorporado como recurso objetivo en el 64% de las áreas de manejo.

En nuestra región existen 146 concesiones marítimas vigentes y 131 en trámite⁴, además el sector pesca aporta un 0,5% del PIB regional, con una fuerza laboral que representa un 0,61% de los ocupados en el periodo febrero – abril 2014.

En lo relativo a las necesidades de las empresas del sector, se observa un envejecimiento de la mano de obra y de una baja tecnificación, lo que les hace perder competitividad en el mercado, situación que se agravan con la falta de financiamiento privado que tiene el sector⁵.

El sector pesca y acuicultura además de su importancia económica tiene un componente social preponderante, ya que en él se conjugan estilos de vida y asentamientos humanos que podemos remontar en la historia de nuestra región.

Generación de Energía en el Borde Costero

Según cifras entregadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE), durante el año 2012, la generación energética a través del viento presentó un alza del 18,25% en la Región de Coquimbo. De esta manera la Región se consolida como potencia eólica a nivel nacional aprovechando principalmente las condiciones físico naturales del Borde Costero Centro-Sur de la Región de Coquimbo, que poco a poco van adquiriendo ventajas comparativas.

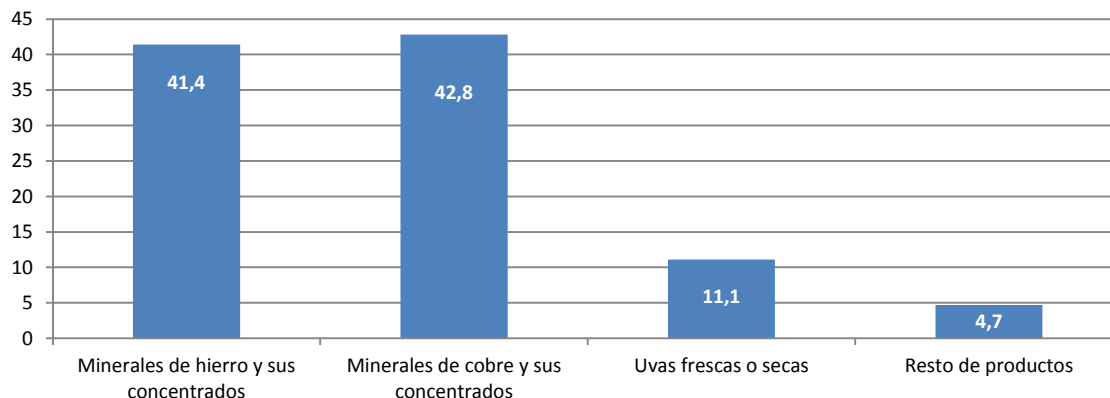
Puertos y su Relación con la Minería

La actividad portuaria de la región se mantiene fuertemente ligada al desarrollo y crecimiento de la actividad minera, tal es el caso que la mayoría de las exportaciones que se realizan a través de los tres puertos existentes en la región, corresponden a minerales; es más, dos de los puertos privados pertenecen a compañías mineras (Compañía Minera del Pacífico y Minera Los Pelambres).

⁴Fuente: www.cocionesmaritimas.cl

⁵Fuente: Diagnostico de la Estrategia Regional de Innovación

Distribución porcentual toneladas de productos principales exportados por la Región de Coquimbo, durante el mes de Abril 2014.
(Elaboración propia en base a información del Servicio Nacional de Aduana)



Dotación de servicios básicos en las caletas pesqueras de la región

Los índices regionales en esta materia, no se ven reflejados en las localidades costeras menores, donde sólo 10 de las 33 caletas oficiales cuentan con servicio de disposición de aguas residuales, 15 de ellas no poseen ningún servicio básico.

Acceso de las personas al borde costero, y a vías de evacuación.

La presión de las diversas actividades que se desarrollan en borde costero (proyectos inmobiliarios, minería, turismo, generación de energía, pesca y acuicultura), así como también, la situación de tenencia de los terrenos costeros en la región, siendo en su mayoría de propiedad privada, están afectando el acceso de las personas que requieren acercarse a este espacio, de las 34 playas de la región, 17 tienen acceso libre para personas y vehículos (Ministerio de Bienes Nacionales, 2013)

A photograph of a modern playground structure featuring a complex web of blue ropes and large yellow spherical connectors. Several children are seen climbing and playing on the structure. The background shows a clear sky and a distant cityscape.

Lineamiento 4

Una sociedad regional más inclusiva

Sociedad Regional

Una sociedad inclusiva es aquella que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por la condición de ser humano, donde se asegura que todos los integrantes de la sociedad participen de forma equitativa en los ámbitos educativo, económico, legal, político y cultural; este lineamiento de la Estrategia de Desarrollo Regional tiene directa relación Plan de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, donde se manifiestan acciones concretas para los segmentos de la población con dificultades para acceder a ello.

Educación

Se sitúa a la infancia, en el centro de sus políticas públicas, y uno de sus grandes desafíos, es la ampliación de la cobertura de salas cuna en la región, la que al año 2013 fue de 3.784 matrículas, donde un 64% corresponde a la provincia de Elqui, 30% a Limarí y un 7% a la provincia de Choapa.

En el área de la educación, los jóvenes vulnerables que hoy cursan tercero medio son parte integral de las acciones a desarrollar. La Región de Coquimbo actualmente tiene 4.066 jóvenes en condición de vulnerabilidad cursando tercero medio, quienes potencialmente entrarían a la educación superior el año 2016 (2.094 jóvenes son de la provincia de Elqui, 1.323 de Limarí y 682 de Choapa).

Respecto a la educación universitaria y técnica la región de Coquimbo cuenta con 9 Universidades (2 pertenecientes al consejo de rectores), 7 Institutos profesionales, y 4 Centros de Formación Técnica. Estas instituciones de educación superior se concentran mayoritariamente en la ciudad de La Serena.

La matrícula en la educación superior, el año 2014, de acuerdo a la información del Consejo Nacional Superior de Educación, en la Región de Coquimbo es de 40.796 alumnos, de los cuales el mayor porcentaje se concentra en las Universidades con un 49%, les siguen los institutos profesionales con un 31% y finalmente los CFT con un 19% de la matrícula total de alumnos en la Región de Coquimbo.

Es relevante señalar, que un 54% de la matrícula total, corresponde a matrícula femenina y que el 80% de la matrícula de educación superior se concentra en la comuna de La Serena.

La población de jóvenes en la región entre 15 a 29 años proyectada el año 2013 es de 172.070, de los cuales 79.290 se encuentran dentro de la fuerza laboral, con lo que la tasa de participación el último año es de 46% y la de ocupación es de 40% en este segmento. Un grupo de especial atención son los jóvenes entre 15-19 años, que no estudian ni trabajan, los que el año 2013 llegan a 2.308 jóvenes en la Región.

Respecto a la correspondencia de las carreras universitarias y técnicas con el mercado laboral actual y potencial de la región, se observa que la oferta académica, considerando las vacantes para el primer año 2014, se concentran principalmente en 4 áreas académicas, siendo la mayor el área de la tecnología con un 40%, lo siguen con un 17% el área de la administración, 15% el área de la salud y 13% en área educación (fuente CNES junio 2014).

Un aspecto esencial para mejorar el conjunto de la formación inicial y por ende avanzar hacia un cambio sociocultural, tiene relación con la oferta académica de carreras asociadas a la pedagogía. En la Región de Coquimbo existe una amplia oferta académica orientada al área de la educación. El año 2014 son 13 las instituciones (7 Universidades y 6 Institutos profesionales) que ofrecieron en conjunto una vacante de primer año para 1.753 alumnos y un total de 4.622 jóvenes cursando estudios en carreras asociadas a la educación.

Educación y emprendimiento

La educación a su vez, es fundamental para promover la cultura del emprendimiento en todos sus niveles, de ahí que es relevante tener en consideración la información del índice de la actividad emprendedora en etapas iniciales (TEA) de la Región de Coquimbo, el que según cifras del año 2012 alcanzó un 23.4% (De 100 personas entre 18-64 años aproximadamente, 23 están involucradas en actividad emprendedora en sus primeras etapas, ya sea como empresario naciente o nuevo). La edad promedio en la Región de Coquimbo para los emprendedores en etapa inicial es de 39 años, **sólo el 10% de los emprendedores en etapa inicial se encuentran en el rango de edad entre 18 - 24 años**, y el 57% se concentró entre los 25-44 años. (GEM, Informe de la Región de Coquimbo 2008-2012, Chile).

Brechas sociales en los grupos más vulnerables

Pobreza

De acuerdo a la encuesta CASEN, a fines del año 2011, la población en situación de pobreza en la región, alcanzaba 109.950 personas, esto es, el 15,3% de la población regional. Dentro de este grupo, la población en situación de pobreza extrema llegaba a 16.006 personas, cifra equivalente a un 2,2% de la población regional. Se estima que 28.508 hogares se encontraban en condición de pobreza en la Región de Coquimbo, lo que corresponde al 13,9% de los hogares que residen en viviendas particulares en la región. Esta cifra se desagrega en 5.050 hogares en condición de pobreza extrema y 23.458 en pobreza no extrema, lo que equivale al 2,5% y 11,4% de los hogares de la región.

Esperanza de Vida

La esperanza de vida al nacer y para la tercera edad se encuentra en aumento. Esta situación se traduce en un porcentaje mayor de personas que necesitarán asistencia médica en el futuro. Esta evolución podría generar un fuerte aumento de los gastos de salud, con dos consecuencias principales: la necesidad de crear estructuras adaptadas para responder a las nuevas necesidades y la aparición de nuevas brechas sociales por parte de los adultos mayores pobres o indigentes. En la Región un 15.2% corresponde a personas mayores (109.318 personas). El mayor porcentaje de adultos mayores se concentra en la zona urbana 75,6% y un 24.4% habita en la zona rural.

Por otra parte, la diferencia entre hombres y mujeres en esperanza de vida tiene por consecuencia que existe un fuerte porcentaje de mujeres mayores que viven solas y que va en crecimiento, un 58.7% de las personas mayores son mujeres. Esta situación aumenta la dependencia en caso de pérdida de autonomía, al igual que el sentimiento de inseguridad, ligado al aislamiento.

El índice de envejecimiento demográfico en la región es de 72.1% (razón de personas mayores sobre el total de menores de 15 años de una población). Este índice es levemente menor al promedio nacional que alcanza el 73.9%.

Discapacidad

De acuerdo al primer estudio sobre discapacidad desarrollado el año 2004 por el Instituto Nacional de Estadísticas y FONADIS, en la Región de Coquimbo el 13,2% de la población presenta algún grado de discapacidad, lo que equivale a 80.683 personas. De ellas, un 7,1% presenta grados leves de discapacidad, 3,8% moderado y 2,4% severo. Si se comparan con el porcentaje nacional, se observa que la discapacidad leve y severa es menor que a nivel país, no así la moderada.

Al considerar la discapacidad según tipo, del universo total de discapacitados regionales es posible visualizar un mayor porcentaje de discapacitados físicos, visuales y múltiples (33,9%, 24,7% y 14,7% respectivamente) y el menor porcentaje con discapacidad visceral y psiquiátrica (4,4% y 3,5% respectivamente).

Educación y Salud

Según la encuesta Casen del año 2011, 372.697 mujeres formaban parte de hogares residentes en viviendas particulares de nuestra región. El 3,8% de esta población femenina no sabía leer o escribir, cifra inferior a la tasa de analfabetismo registrada para mujeres el año 2000 (5,4%) y comparable al 3,4% de los hombres el año 2011. La encuesta también indica que las mujeres en la región tenían en promedio 10,1 años de educación y 47,7% de ellas, tenían un nivel educacional inferior o igual a enseñanza media completa, lo que se compara con los 10,2 años de escolaridad de la población masculina y el 47,4% de hombres con nivel de educación media o inferior.

Por otra parte, respecto del sistema previsional de salud, el 92,0% de las mujeres estaba el año 2011 afiliada al sistema público, 3,5% al régimen de Isapres, y 2,6% no pertenecía a ningún sistema. Lo anterior representa un aumento en participación del sistema público, y una caída en población afiliada a Isapres o sin seguro de salud, pues en el año 2000, el 77,8% de la población femenina pertenecía al sistema público, 11,2% al de Isapres y 9,0% no estaba afiliada a sistema alguno.

Pobreza

En la Región de Coquimbo, el año 2011, el 16,5% de las mujeres se encontraba en condición de pobreza, en tanto que en 2009 dicha cifra correspondió a 17,7%. Esta variación no fue estadísticamente significativa. Asimismo, la pobreza extrema afectó al 2,4% de las mujeres en 2011 y al 4,2% en 2009.

Violencia

La expresión más cruda de la discriminación es la violencia de género, a nivel nacional una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física, sexual o psicológica por parte de sus parejas o ex parejas. En la región de Coquimbo el número de denuncias por violencia intrafamiliar el año 2013 alcanzó las 3.929 denuncias. El mayor porcentaje, se concentró en la provincia de Elqui con un 71%, lo sigue Limarí con un 18% y finalmente Choapa con 12%.

Trabajo

Desde hace bastante tiempo se trabaja en el país por potenciar la igualdad de género, no sólo en el contexto social sino también laboral para que las remuneraciones sean de acuerdo con los similares servicios que se brindan. Lamentablemente, pese a las convocatorias formuladas por las autoridades y organismos como el Servicio Nacional de la Mujer, no han tenido eco y, por el contrario, se ha profundizado la brecha de ingreso entre ambos segmentos. Según informa la Superintendencia de Pensiones, los sueldos del sector femenino siguen en baja, en relación con los hombres. En el caso de la región de Coquimbo, los varones pasaron de ganar 20% más que las mujeres, hace una década, a superar el porcentaje en 45,6% el 2012.

Esta región junto con la Región de Atacama, son las que exhiben el mayor incremento de ingresos, sin embargo el año 2013 las mujeres ganaron, en promedio, \$434.606 y los hombres \$632.978. Una brecha salarial que no se da sólo entre personas de menores ingresos y escolaridad, sino, además, en los niveles más altos.

Respecto de la inserción de la mujer en el mercado laboral, la encuesta Casen 2011 informa que 38,2% de las mujeres en edad de trabajar estaban participando activamente en el mercado del trabajo (estaban ocupadas o desocupadas), cifra que se compara con el 65,7% registrado en el caso de los hombres. Si bien la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres se ha reducido en el tiempo, ésta aún existe: mientras el año 2000 alcanzaba los 36,4 puntos porcentuales, al 2011 llegó a los 27,5 puntos porcentuales.

Lineamiento 5



Una economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la calidad de vida como sello regional

Economía Regional

La economía regional se constituye de tres sectores principales: la economía residencial, la minería y la agricultura, además de sectores que presentan un alto valor social y cultural: la pesca y acuicultura y el sector pecuario. La ERD al 2020 se orienta al desarrollo de una economía diversificada, compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la búsqueda de una mayor calidad de vida.

La Región se propone impulsar iniciativas que permitan valorar el desarrollo endógeno y la economía residencial, mantener y reforzar la calidad de vida con sello regional y crear condiciones para facilitar la innovación y el desarrollo.

Energía

La Región de Coquimbo se destaca actualmente por su variada matriz energética, que considera fuentes tradicionales y no convencionales, siendo un ejemplo de sustentabilidad, al aprovechar sus recursos naturales e impulsando la creación de fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), destaca en esta matriz la energía entregada por los 6 parques eólicos en funcionamiento en la región a los que se han sumado recientemente los parques solares, aprovechando el potencial existente en la región.

La tendencia de la generación eléctrica regional seguirá el camino de las ERNC, ya que existe en cartera proyectos con un potencial de generación de 1.622 MW/h para los próximos años.

Economía local

La región de Coquimbo, al igual que todo el país, se encuentra inmersa en el proceso de la globalización e integración de las economías, la economía local se ve afectada directamente por los factores económicos globales. Es por esto que los diferentes servicios de fomento han focalizado sus recursos para fortalecer la gestión y el sistema productivo de las MIPYMEs de la región, con el fin de preparar a los empresarios para hacer frente a los cambios del mercado y a detectar oportunidades de negocio generadas en los mercados.

Las micro y pequeñas empresas tienen un alto nivel de heterogeneidad participando en todos los sectores de la economía regional. Las micro y pequeñas empresas regionales representan un 3,9% del total nacional, mientras que las medianas y grandes empresas representan un 2,3% del total nacional. Dentro de nuestra región existen 32.313 MIPYME's las que representa un 99,28%⁶ del total de empresas regionales. Las grandes empresas en la región sólo representan un 0,72% del total. En este segmento se ha enfocado el apoyo del Estado a través de SERCOTEC y CORFO con sus diferentes instrumentos de fomento y apoyo a los empresarios, mejorando tanto el equipamiento empresarial como las capacidades empresariales a través de capacitaciones constantes. Uno de los pilares del fortalecimiento de las MYPIMES ha sido la capacitación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y gestión, con el fin de mejorar las competencias empresariales y, lo que permite hacer frente a los cambios de los mercados globales, disminuir los riesgos y aprovechar las oportunidades generadas por los cambios en la economía.

Desarrollo endógeno y economía residencial

Uno de los factores claves del crecimiento de la región es la "economía residencial, sector de la economía que reúne todas las actividades locales cuyos productos y servicios son destinados al consumo directo de las personas presentes en un territorio, en el que trabajan o residen permanente o temporalmente (Davezies, Laurent). Está compuesta por: servicios personales, administración pública, servicios financieros y empresariales, Transportes y comunicaciones, comercio, restaurantes, hoteles, propiedad de vivienda y construcción. Éste macro sector representa el 50,18% del PIB regional.

⁶Fuente: La situación de la micro y pequeña empresa en Chile, SERCOTEC 2013

Turismo

Turismo de intereses especiales

Uno de los factores endógenos de crecimiento de la región ha sido el turismo de intereses especiales, el que ha servido para diversificar y complementar el turismo de sol y playa ya característico en la Región y de ésta forma entregar una oferta turística amplia a 1.200.000⁷ de turistas que visitan la región anualmente, actividad que genera 7.000 empleos directos y 20.000 empleos indirectos, con un ingreso de \$70 millones de USD al año.

Es de vital importancia para la región diversificar su oferta turística, es por esto que se han incentivado la creación de rutas y productos de difusión por parte del sector público, iniciativas como la Ruta Camino a Gabriela Mistral, la ruta Antakari, el turismo astronómico y los diferentes nodos turísticos que se han formado en las tres provincias de la región para potenciar la asociatividad y creación de rutas en los territorios.

Industria pisquera regional y sus actividades relacionadas

La industria pisquera nacional abarca 9.812 hectáreas y está integrado por 2.700 productores de uva pisquera, de los cuales un 89% pertenecen a la Región de Coquimbo, con una producción declarada de 100 millones de litros en el año 2013, con exportaciones que generan más de \$2.600.000 USD, aun cuando estas cifras de exportaciones todavía representan menos de 10% del volumen total de la producción nacional de pisco.

El Pisco en la región es de gran importancia en la económica regional, ya que en esta industria se conjugan la interacción de las empresas productoras de pisco con los pequeños productores de uva pisquera, lo que además trae consigo un componente de arraigo social y cultural. La industria pisquera se ha visto afectada fuertemente por la escasez hídrica que ha existido en la región afectando la producción de uva pisquera, cuya producción se ha reducido en un 50%, desde 300 millones de kilos en el año 2000 a 150 millones en los últimos años.

26

Innovación

El diagnóstico la Estrategia Regional de Innovación detectó que la brecha más importante en términos de innovación, es la falta de interacción entre los agentes de la I+D+i, esto debido a la falta de espacios de encuentro entre los actores regionales (Academia-Empresa-Sector público), lo que no ha permitido alinear la oferta y la demanda de I+D+i, es por esto que el Gobierno Regional de Coquimbo tiene como desafío disminuir las brechas detectadas mediante el desarrollo de iniciativas financiadas por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), dando cumplimiento al plan de acción planteado en la estrategia regional de innovación.

Condiciones para la investigación y el desarrollo tecnológico

La Región de Coquimbo cuenta con un alto potencial para la investigación debido a la cantidad de instituciones de educación superior con las que cuenta, que han transformado a la región en un polo educacional en el norte del país, en la región podemos encontrar 9 universidades, 7 institutos profesionales y 4 centros de formación técnica, quienes en su conjunto tienen una matrícula de 40.796 alumnos, atrayendo a jóvenes de la Región de Atacama y de las diferentes provincias de la Región de Coquimbo, este carácter de polo de educación superior se verá fortalecido con la creación del CFT estatal al alero de la Universidad de La Serena, lo que permitirá focalizar la preparación de jóvenes en las áreas productivas estratégicas de la Región. Pero nuestro sistema regional de innovación tiene como una de sus principales brechas la baja transferencia entre la academia y el mundo empresarial, lo cual no permite generar poder de mercado a través de los avances científicos desarrollados por los investigadores al no ser integrados al sistema productivo de las empresas regionales.

⁷Fuente: SERNATUR

Lineamiento 6



Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas.

Cohesión Social, Identidad, Relaciones internacionales de la región

A través de la ERD al 2020, la región se ha propuesto reforzar la construcción de una identidad regional, basada en una mayor cohesión social, se propone impulsar una región y administración inclusiva socialmente y reforzar una mayor identidad regional, que de cuenta de la multiculturalidad y de cuenta de la identidades locales, permitiendo una mayor valoración de los productos locales y una mayor y mejor inserción nacional e internacional de nuestra región.

Multiculturalidad

Los resultados de la Casen 2011, señalan que el 2,7% de la población total de la Región de Coquimbo declaró pertenecer o ser descendiente de alguno de los 9 pueblos indígenas reconocidos por las leyes chilenas (Aymara, Rapa Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Coya, Kawésqar, Yagán y Diaguita).

Asimismo, la población indígena residente en la Región de Coquimbo es la más baja entre las 15 regiones del país, al concentrar sólo un 1,4% del total a nivel nacional. La distribución étnica, corresponde a un 2,10% de aymaras y un 0,7% de mapuches. Por otra parte, un 4,5% corresponde a otros pueblos indígenas y un 4,4% no indígenas.⁸

Identidad Regional

En nuestra región, diversa y heterogénea, se destacan **identidades de cuenca**, en donde se distinguen las cuencas de Elqui, Limarí y Choapa y de Los Choros; **identidades asociadas a recursos disponibles**, entre ellas se encuentra la identidad criancera, la cual es una de las más tradicionales de la región, asociada a las comunidades agrícolas. **identidad minera**, en donde la región presenta asentamientos poblacionales cuya identidad surgen en base a las actividades de extracción. Se pueden distinguir 4 localidades mineras activas: Andacollo, La Higuera, Illapel y Salamanca; **identidad costera**, ligada a la actividad pesquera, la cual se relaciona con las formas de vida que la población desarrolla a raíz del trabajo de extracción y procesamiento de los recursos marinos, ya sea a nivel industrial o artesanal; **identidad urbana**, la cual se asocia a los cambios culturales que la modernidad produce en los asentamientos de población. Surge a raíz de las interrelaciones entre cada asentamiento y la influencia en ellos de los medios de comunicación masiva; y finalmente **identidades rurales**, actualmente en un proceso de cambio y tensión, a raíz de la migración de los pobladores rurales a zonas urbanas.

28

Valores Patrimoniales

La riqueza natural del territorio de la Región de Coquimbo, que incluye playas extensas, campo, montañas y gran biodiversidad terrestre y marina, ha permitido a la región valorizarse como destino turístico. En tanto, sus cielos de notable transparencia han posibilitado que se transforme en una de las principales áreas en el mundo para la observación astronómica⁸. Estos elementos influyen en forma notable en la configuración de la identidad regional, y se integran de diversas formas en los procesos creativos de artistas, cultores y gestores regionales, quienes rescatan y/o reinterpretan la cultura y el patrimonio local en sus propuestas creativas contemporáneas. Al mismo tiempo, inspiran a un creciente número de ciudadanos a emprender iniciativas de cuidado y puesta en valor del patrimonio de la región.

Al turismo, en un inicio centrado en las playas, se ha incorporado con el tiempo el Valle de Elqui y, más recientemente, las zonas interiores de Limarí y Choapa, con elementos de la identidad regional que le otorgan un carácter propio, diferenciador.

⁸<http://www.onu.cl/onu/wp-content/uploads/2013/10/Libro-Pueblos-Originarios-y-sociedad-nacional-en-Chile.pdf>

Tanto la acción de los agentes privados como la de las instituciones de gobierno relacionadas con el tema, están buscando la respuesta en dos atractivos principales: la cualidad de los cielos para la observación de las estrellas (denominado turismo astronómico), y el patrimonio tangible e intangible, que comienza a tomar forma de oferta turística en las rutas patrimoniales (como el Camino a Gabriela Mistral) y tours por sitios de interés histórico y/o arqueológico.

Denominación de Origen

En Chile, las regiones de Atacama y Coquimbo han sido delimitadas legalmente para usar el término *Pisco*. Por otra parte, el yacimiento Flor de los Andes, ubicado en la Alta Cordillera de Ovalle es el único de lapislázuli conocido en Chile, y uno de los pocos de importancia económica en el mundo.

La piedra combarbalita se encuentra en gran abundancia en la comuna de Combarbalá, a unos 103 kms. de Ovalle. Esta piedra está ligada a la prehistoria chilena, habiéndose comprobado que fue trabajada por los diaguitas en hermosas expresiones de arte primitivo. Los más prestigiosos artesanos se encuentran en Combarbalá, quienes dan forma al áspero perfil de la piedra transformándola en una pieza de arte exclusiva en su género.

Relaciones interregionales e internacionales

En lo que respecta a las relaciones con la provincia de San Juan, éstas son de larga data. La historia muestra que desde la época de los Diaguitas existían intercambios entre ambos territorios. El ejemplo más vívido, presente hasta nuestros días es la práctica del pastoreo trashumante que se realiza hace varios siglos y que consiste en trasladar el ganado a la cordillera en busca de alimentación. La trashumancia es, por sobre todo, una forma de vida ancestral, propia de nuestra región.

En otro plano, se debe agregar que es posible contar con antecedentes que señalan que desde hace casi 80 años hay registro de procesos de integración del cono sur, inicialmente de manera muy general a través de la incorporación de acuerdos al tratado de 1881 y que han ido evolucionando en el tiempo hasta llegar a un nivel de desarrollo relevante en la actualidad entorno al Corredor Bioceánico Central Coquimbo -Porto Alegre, a través de Paso Agua Negra y del futuro túnel.

Relaciones internacionales

El eje de la política internacional del siglo XXI señalada en el Programa de Gobierno de la Presidenta, está en el Pacífico. Es valorada la integración de la Alianza del Pacífico, pero sin excluir otros proyectos de integración sudamericanos, impulsando el concepto de plataforma comercial hacia la región asiática y entre las naciones latinoamericanas del Atlántico Sur y el Asia Pacífico a través de nuestra condición como país puerto y país puente.

Corredor Bioceánico

El Paso Agua Negra ha permitido un importante acercamiento entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan. Esta unión, que existe desde larga data en la historia de nuestros territorios, se ha fundado sobre la base de la integración física, cultural, política y económica. El Paso Agua Negra forma parte estratégica de la Política Exterior de Chile a través de los Comités de Integración como una herramienta fundamental para la coordinación bilateral. Así mismo, este Paso ha sido fortalecido por el Tratado de Maipú del año 2009 y por la constitución del Ente Binacional Paso de Agua Negra, EBITAN. Ambos, otorgan el marco institucional al Proyecto Túnel Binacional, que permitirá entre otras cosas potenciar el intercambio económico y social de los territorios pertenecientes al Corredor Bioceánico Central Coquimbo-Porto Alegre con miras al Asia Pacífico.

Convenios Internacionales

Posicionar y difundir la Región de Coquimbo en el ámbito internacional se considera una fuente de desarrollo. Es por ello, que el Gobierno Regional ha desarrollado procesos de paradiplomacia con distintas localidades del mundo, lo que ha generado cooperación turística, intercambios científicos, culturales y económicos.

El Gobierno Regional de Coquimbo posee convenios de integración con la provincia de San Juan en Argentina, con el Departamento francés de L'Herault y con Murcia, España. Estos convenios han permitido generar asociaciones con distintos focos. Así por ejemplo, el convenio con L'Herault ha permitido alianzas en torno al turismo rural apoyado por SERNATUR y CORFO, al intercambio científico-tecnológico entre la Universidad de Montpellier, la Universidad de La Serena, la Universidad Católica del Norte, el CEAZA y el INIA, permitiendo generar convenios científicos y académicos particulares.

4. Programa

Plan de Gobierno 2014 - 2018

Nota:

El Plan Regional de Gobierno se estructura a partir de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD); bajo los cuales se clasifican las líneas programáticas del “Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014 – 2018”.

El documento enuncia cada compromiso, señala entre paréntesis (Fecha; Responsable); y finaliza con el monto total de la iniciativa.

La información entre paréntesis se lee como sigue:

Fecha: año en que se cumple el compromiso enunciado en el documento.

Responsable: servicio que ejecuta el compromiso, que no necesariamente es quien lo financia.

**División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Coquimbo**

1 Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social

Programa Económico

Disponer de infraestructura para el uso público con estándares de calidad es fundamental para promover un crecimiento con calidad de vida en la región, es así que se consolidará la Infraestructura vial urbana e interurbana en las tres provincias de: Elqui, Limarí y Choapa. Para su materialización se finalizarán los siguientes proyectos:

- Construcción Enlace Juan Antonio Ríos en Ruta 5 - Coquimbo (2016, MOP); 9.923 millones de pesos.
- La habilitación Costanera Rio Limarí - Ovalle II etapa, (2017, MOP); 10.982 millones de pesos.
- Reposición Puente Estero de Tongoy, Ruta D-430 - Coquimbo. (2016, MOP); 1.279 millones de pesos.
- Obras Enlace Peñuelas, Ruta 5 Coquimbo - La Serena (2015, MOP); 8.914 millones de pesos.
- El mejoramiento de la Ruta D-35, camino a La Cantera. (2015, MOP); 7.735 millones de pesos.

Y se iniciarán las expropiaciones para las obras de construcción del desnivel Francisco de Aguirre- Amunátegui en Ruta 5, La Serena (2017, MOP).

En el eje Inversiones y concesiones se finalizarán los proyectos “Concesión Ruta 5, tramo La Serena-Vallenar (2017, MOP), con una inversión total de 179.625 millones de pesos; el proyecto de “Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43, Ovalle, Región de Coquimbo (2017, MOP), con una inversión total de 125.000 millones de pesos; y se finalizarán las obras de remodelación y ampliación de la concesión Aeródromo La Florida en La Serena (2015, MOP); con una inversión de 4.350 millones de pesos.

Se continuará con el programa del MOP, que permite invertir en obras para enfrentar el déficit de canalización y drenaje de aguas lluvias en las ciudades, construyendo en el período cerca de 1 km de nuevos colectores a través del Mejoramiento Canal Romeral (575 mts) y continuará la Construcción, Habilitación y Abovedamiento Canal La Pampa (425 mts), ambos en la ciudad de La Serena. (2017, MOP); con una inversión total de 3.500 millones de pesos.

1 Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Es prioritario para la región fomentar el desarrollo de espacios públicos de calidad, por lo que se realizarán importantes inversiones orientadas a esa línea. Tal como se anunció en las 56 medidas para los primeros 100 días de Gobierno, a través del programa de Parques Urbanos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se construirán dos nuevos parques: “Parque Urbano Lambert, Etapa III- IV y V, Las Compañías”, en la comuna de La Serena (2017, MINVU); 674 millones de pesos y el “Parque La Pampilla de San Isidro, Comuna de Vicuña” (2017, MINVU); 1.612 millones de pesos.

Se iniciará la intervención en 7 Barrios de la Región en el marco del Programa “Quiero mi Barrio” en: El Faro –Coquimbo; Juan XXIII-La Serena; Aguas de Elqui-Rio Turbio-Vicuña; Santa Rosa-Salamanca; Mundo Nuevo Norte-Puntilla Norte Irarrázaval-Illapel y en la comuna de Ovalle, San José de la Dehesa y Barrio 21 de Mayo-Los Naranjos (2016, MINVU), sumando una inversión total de 5.119 millones de pesos.

Se promoverá la postulación de familias integrantes de los 7 barrios del programa “Quiero Mi Barrio” al subsidio Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) que financia la reparación y mejoramiento de las viviendas (2017, MINVU).

En relación a mejorar la calidad de vida en las ciudades, se finalizará la ejecución del proyecto Avenida Juan Cisternas – Las Torres – Acceso Norte Coquimbo; I Etapa (Amunategui - Los Lúcumos) (2017, MINVU); con una inversión total de 28.481 millones de pesos y se finalizará la construcción de la Avenida Gaspar Marín Las Compañías, La Serena (2016, MINVU); con un costo total de 729 millones de pesos.

Como parte del Plan Nacional de Ciclovías se comenzará la construcción de 5,6 Km de ciclovías, primera etapa, en la ciudad de La Serena (Eje: Vicente Zorrilla, Tramo: Camino Islón - Gaspar Marín; Eje: Gaspar Marín; Tramo: Brillador - Vicente Zorrilla; Eje: Perú; Tramo: Gaspar Marín - Viña del Mar) (2015, MINVU), con una inversión total de 1.200 millones de pesos.

Se gestionarán los recursos para iniciar la segunda etapa del Plan Maestro de Ciclovías, en el que se construirán 5,5 Km de ciclovías; con una inversión de 1.500 millones de pesos (2017, MTT).

1 Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Se implementará la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio que considera la participación de la Institucionalidad Regional del Ministerio de Vivienda, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio Bienes Nacionales y SUBDERE; con el fin de contar al año 2015 con un Plan de Trabajo Intersectorial coordinado con énfasis en política de suelo, integración social y planificación territorial integrada, que defina una cartera de inversiones para la región (2015, MINVU).

Se elaborará un diagnóstico y propuesta de transporte público mayor en la conurbación La Serena - Coquimbo. (2017, MTT); con una inversión total de 300 millones de pesos.

Adicionalmente se elaborará el Estudio de "Diagnóstico y modelación de distintos escenarios de mejoramiento del Sistema de Transporte Público en la conurbación La Serena-Coquimbo y Ovalle", el que se iniciará a fines del año 2014. Este estudio contempla realizar un diagnóstico del Sistema de Transporte público, la definición de su demanda, el diseño de recorridos del transporte público que hagan más eficiente el tiempo de viaje, y se la definición de medidas de gestión de tránsito que mejoren tiempos de viajes. (2017, MTT); con un costo total de 400 millones de pesos.

Se realizará un Estudio Técnico - Económico para la Implementación de un sistema de transporte público masivo, Etapa 1 (2015, GORE); con una inversión total de 180 millones de pesos.

En cuanto a la inversión en Estadios en los espacios urbanos de la región, se iniciarán las obras de mejoramiento del Estadio Municipal de Vicuña (2017, GORE), y se reiniciarán las obras del Estadio de Ovalle (2015, IND).

También se finalizarán las obras de mejoramiento del Estadio Fiscal de Andacollo (2017, GORE); y las obras de construcción del Estadio La Portada, en La Serena (2015, IND); sumando una inversión total de 24.620 millones de pesos aproximadamente.

Programa Económico

Se realizarán inversiones en distintos ámbitos que permitan avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que habitan en el espacio rural de la región.

En el ámbito de la infraestructura vial, se realizarán obras que permitan mejorar la conectividad y accesibilidad interior de la región, por lo que se impulsará un Convenio de Programación de Mejoramiento de Caminos Básicos Intermedios (CBI), entre el Gobierno Regional y el MOP, a través de la Dirección de Vialidad, para el desarrollo y mejoramiento de estándar de 1.000 caminos básicos; con una inversión de 85.000 millones de pesos. En su materialización, se ejecutarán los proyectos de:

- Mejoramiento CBI Ruta D-633, cruce Ruta 45-La Chimba-Cruce D-529; Ovalle (2016, MOP); y
- Mejoramiento CBI Ruta D-37E, sector Socavón-Túnel Las Astas, Illapel (2016, MOP), sumando una inversión total de 3.397 millones de pesos.

A su vez se realizarán otras obras de mejoramiento de infraestructura vial que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas que habitan en zonas rurales, entre las que se destacan:

- Mejoramiento camino 64D-825 sector Salamanca-Quelén Bajo (2016, MOP); 7.006 millones de pesos.
- Reposición del pavimento Ruta D-81 Illapel-Salamanca (2015, MOP); 12.389 millones de pesos.
- Mejoramiento Ruta D-805 Illapel-Carén sector Cárcamo-Huintil (2016, MOP); 4.454 millones de pesos.
- Mejoramiento Ruta D-605 sector Soruco-Combarbalá, teniendo programado finalizar las expropiaciones el año 2016, para dar inicio a su construcción el mismo año (2017, MOP); 12.275 millones de pesos.
- Reposición Puente Altovalsol En Ruta D-315 (2017, MOP); 5.539 millones de pesos.

Programa Económico

La cohesión y la persistencia del sistema comunitario agrícola, se relaciona de manera concreta con la mantención del tejido humano que constituye su sostén efectivo y la regularidad de los instrumentos jurídicos que conforman su esqueleto institucional. En esa perspectiva, el Ministerio de Bienes Nacionales, realizará un promedio de 80 adjudicaciones de derechos de comuneros fallecidos al año, autorizará 40 cesiones de derechos anuales, se reformarán o actualizarán 20 estatutos comunitarios anualmente y se actualizarán 20 nóminas comunitarias existentes en los registros conservatorios cada año, como una manera de mantener actualizadas, los elementos que facilitan la individualización de sus componentes, cumplir requisitos que les permitan resolver medidas trascendentes y responder adecuadamente a los desafíos que el desarrollo les va imponiendo.

Dado lo anterior, es necesario considerar instrumentos de gestión propios del mundo rural y campesino, creado y validado por los distintos estamentos involucrados en estos procesos, para el desarrollo de iniciativas que pretendan aportar al desarrollo sustentable del espacio rural y en particular de las comunidades agrícolas. En este sentido se trabajara en la implementación de la Política Regional para el Desarrollo Rural Campesino, los Planes de Desarrollo de las CCAA de las tres provincias, y en la reactivación de la mesa de desarrollo rural (2017, MESA RURAL CAMPESINA); con una inversión de 200 millones de pesos. Instrumentos que permitan abordar las distintas problemáticas rurales y campesinas desde mirada integradora considerando un desarrollo del mundo rural campesino sustentable en los ámbitos sociales, ambientales y económicos.

37

Para el desarrollo de las CCAA es necesarios considerar medidas tanto que les permita el desarrollo productivo y territorial:

- Programa para la certidumbre espacial y jurídica de los límites de las CCAA con el fin de preparar las condiciones para un desarrollo tanto interno como con terceros externos a las CCAA de manera protegida en torno a la propiedad de las CCAA. Programa para la certeza jurídica y espacial de los límites territoriales de las CCAA (2017, BB.NN); con un costo estimado de 315 millones de pesos.
- Contar en el 50% restantes de las CCAA que no cuentan con Planes de Desarrollo que permita diagnosticar con mayor precisión, la situación real de las comunidades, abriendo un abanico de demandas que de alguna manera, tanto el sector público, como el privado deben solucionar (2015, BB.NN); con una inversión de 51 millones de pesos.
- Entregar 3.000 asesorías sociales y jurídicas que permiten a las CCAA integrarse a procesos de desarrollo a través de la explotación de terrenos tanto comunes como individuales y contar con la certeza jurídica de éstos (2017, BB.NN); con una inversión de 96 millones de pesos.
- Tramitar 280 adjudicaciones de derecho de propiedades en comunidades agrícolas (2017, BB.NN).

Programa Económico

Con el claro objetivo de mejorar aspectos de productividad, competitividad y acceso a mercados, para generar mayores oportunidades a los habitantes del espacio rural, se realizarán acciones entre las que destacan:

- La creación e implementación del Programa de Desarrollo Competitivo, orientado a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) de la región (2017, MINAGRI).
- El fomento a la formalización de la AFC, por lo que se realizará la ampliación de la cobertura Plan de Regularización de títulos de dominio, logrando el saneamiento de 2.200 Títulos de Dominio ya que uno de los aspectos más influyentes en la calidad de vida y bienestar de las personas es que tengan acceso a una vivienda digna a través del subsidio habitacional, para lo cual se requiere ser propietarios de sus terrenos. (2017, BB.NN.); 360 millones de pesos y 750 Registros de Goces Singulares (2014, BB.NN); 294 millones de pesos.
- En la misma línea de apoyo se implementará, en conjunto con SENCE, un Programa de Capacitación destinado a 115 productores familiares y medianos, quienes se beneficiarán a través de una formación y mejora de sus habilidades de producción (2014, MINAGRI); 26 millones de pesos.
- Se potenciará la formación de los productores familiares y medianos a través de capacitaciones en temas tales como la gestión, la informática y la comercialización. Para ello se firmarán convenios de transferencia de conocimiento con distintas instituciones de educación de la región (escuelas agrícolas, CFT y universidades). Dichos convenios irán en directo beneficio de las distintas asociaciones de agricultores de la región (2014, MINAGRI).
- Se revisó la situación de deudores INDAP, lo que permitió la rehabilitación de los usuarios castigados, alzando su deuda contable y condonando la misma a 1.793 RUT asociados a 2.371 créditos, equivalentes a un monto total de 5.057 millones de pesos (2014, MINAGRI).
- Adicionalmente se buscará la rehabilitación de usuarios morosos, lo que implica la renegociación de la deuda hasta un plazo máximo de 10 años con una tasa de 4% nominal anual. Para ello se definirá en el más corto plazo el universo de usuarios INDAP que podrán acceder a esta medida (2015, MINAGRI).
- Se aumentará la cobertura del seguro agrícola y se impulsará un plan que permitirá la contratación de 400 nuevos seguros agrícolas durante el presente año 2014. (2014, MINAGRI).

Programa Económico

La Región de Coquimbo ha enfrentado en los últimos años una compleja situación debido a la escasez del recurso hídrico. Se diseñó, implementó y se encuentra en ejecución el Plan de Emergencia por Escasez Hídrica, etapas I y II, que es una guía de acción para llegar de manera rápida y oportuna a las personas, en especial a los sectores más vulnerables, afectados por la escasez hídrica (2015, GORE); con una inversión total de 30.000 millones de pesos.

A través de un ambicioso plan se busca mejorar la gestión del agua para un riego más eficiente. Avanzaremos en el desarrollo de grandes obras de riego, incluido la construcción de embalses, lo que permitirá aumentar de manera considerable la superficie y seguridad en el riego. Se iniciará la construcción del embalse Valle Hermoso en la comuna de Combarbalá. (2017, MOP); 31.903 millones de pesos. Además se realizarán los siguientes estudios de preinversión en la Región de Coquimbo:

- Factibilidad Construcción Embalse en Río Rapel (2017, MOP); 758 millones de pesos.
- Factibilidad Construcción Embalse Canelillo (2017, MOP); 1.396 millones de pesos.
- Diseño Construcción Embalse La Tranca, Río Cogotí (2017, MOP); 2.802 millones de pesos.
- Diseño Construcción Embalse Murallas Viejas, Río Combarbalá (2017, MOP); 3.114 millones de pesos.

39

También se requiere invertir en micro embalses, además de construir captadores de agua no aprovechada, mejorar canales y pozos, y aumentar la superficie con riego tecnificado. En la línea de los micro embalses, en la Región de Coquimbo se contempla finalizar los estudios de pre inversión e iniciar la construcción de al menos uno de los siguientes micro embalses (2017, MOP); Chalinga, Estero Derecho, Piedra El Barco, con una inversión total de 1.500 millones de pesos.

Con el propósito de mejorar la gestión y el uso del recurso hídrico en la agricultura, se trabajará en un plan de rehabilitación de tres embalses pequeños existentes de la Región de Coquimbo; San Antonio, Santa Julieta, Concepción (2017, MOP). En este último, se finalizará el estudio básico; sumando una inversión total de 600 millones de pesos.

En la misma línea, se comenzará un plan nacional de estudios de acuíferos con baja recarga pero con gran volumen de almacenado, con el propósito de definir el volumen de agua que se pueden extraer sin generar efectos ambientales adversos. Este estudio incluirá acuíferos de la Región de Coquimbo y en el caso de identificarse acuíferos que cumplan con la condición antes mencionada, se procederá a realizar los trámites para su financiamiento y ejecución (2015, MOP).

Protección y Oportunidades

Impulsaremos un conjunto de medidas de manera de facilitar y garantizar el acceso a la atención de salud en sectores rurales de la región. Este plan incluye distintas obras de infraestructura de salud de las cuales se iniciarán las obras de:

- Reposición posta rural de Horcón, Paihuano (2017, GORE); 336 millones de pesos.
- Construcción Posta Salud Rural Chungungo, Comuna de la Higuera (2017, MOP); 441 millones de pesos.
- Construcción Posta de Salud Rural Los Pozos, Canela (2017, GORE); 356 millones de pesos.
- Construcción CESFAM San Isidro-Calingasta, Vicuña (2016, MINSAL); 2.202 millones de pesos.
- Construcción CESFAM Rural Pan de Azúcar, Coquimbo (2017, GORE); 2.464 millones de pesos.
- Reposición CES Familiar, Río Hurtado (2017, GORE); 2.436 millones de pesos.

Y se finalizarán la reposición del CESFAM, Canela (2014, GORE); con una inversión total de 2.521 millones de pesos.

Se reforzará la presencia de las policías en los sectores rurales al ser la seguridad una necesidad que afecta directamente la calidad de vida de la población. Para ello se contempla la Reposición del Retén de Carabineros Chañaral Alto y el Retén Pedregal ambos en Monte Patria (2017, MOP); con una inversión de 906 millones de pesos.

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Como parte de las 56 medidas que el Gobierno se comprometió a impulsar durante sus primeros 100 días de gestión se dio inicio al Plan Piloto para el Desarrollo de Territorios Rezagados, en donde se invertirán durante el año 2014, 500 millones de pesos en la región. Las comunas de Punitaqui, Combarbalá, Canela y Monte Patria serán beneficiados en esta primera etapa recibiendo parte de esta inversión además del apoyo de un equipo profesional que reforzará a los Gobiernos Regionales, que tendrán que levantar información territorial, recoger participativamente las demandas y fortalecer la asociatividad municipal (2014, SUBDERE).

**Descentralización,
Territorio y Desarrollo**

Como una forma de disminuir la desigualdad de carácter territorial y de manera de hacer partícipe a todos por igual de los beneficios del crecimiento y desarrollo del país, sin importar su ubicación geográfica, se realizarán importantes inversiones que mejorarán la infraestructura deportiva local, apoyando la práctica recreativa de la comunidad, entre las que destacan:

- Construcción de 2 centros deportivos integrales (polideportivos), en las comunas de Canela y Monte Patria, con el fin de apoyar la práctica deportiva de la comunidad e integrarlas a actividades recreativas, particularmente al servicio de los liceos públicos de las comunas elegidas. (2017, IND); sumando una inversión total de 5.050 millones de pesos.
- Finalizar la Reposición del Complejo Deportivo de Pisco Elqui, comuna de Paihuano (2015, GORE); 1.916 millones de pesos.
- Se finalizarán las obras de construcción de las multicanchas en El Soruco; 198 millones de pesos y Los Llanos ambas en la comuna de Combarbalá (2017, GORE); 107 millones de pesos.
- Se construirán las multicanchas de Canelillo en la comuna de Illapel (2014, GORE); 220 millones de pesos.
- Se finalizará la construcción de las canchas de fútbol y camarines en las localidades de Guanaqueros, comuna de Coquimbo (2015, GORE); 370 millones de pesos.
- Iniciar la Construcción Estadio Municipal de Canela Baja (2015, GORE); 1.294 millones de pesos.
- Finalizar la reposición del Gimnasio techado municipal de Andacollo (2016, GORE); 1.384 millones de pesos.

Fortaleciendo el uso de los espacios públicos, redes sociales y la participación de los habitantes de las localidades rurales se iniciara el Mejoramiento de Espacio Público Sector Huampulla (2017, GORE) en la comuna de Río Hurtado; con una inversión total de 761 millones de pesos, además se construirá el Centro Comunitario en la localidad Las Breas en la comuna de Río Hurtado (2016, GORE); con una inversión total de 403 millones de pesos.

Continuando con las inversiones en el espacio rural, se focalizarán los esfuerzos en ampliar la cobertura del Programa de Agua Potable Rural (APR) a localidades semiconcentradas, destacándose las siguientes obras:

Ampliación Sistema de:

- APR Barrancas El Chineo-Las Fragueta (Combarbalá) (2017, MOP); 220 millones de pesos,
- APR El Manzano de Guangualí (Los Vilos) (2017, MOP); 290 millones de pesos.
- APR Barraza Alto (Ovalle) (2017, MOP); 13 millones de pesos.
- APR Arboleda Grande (Salamanca) (2017, MOP); 1.168 millones de pesos.
- APR El Sauce de Miramar (Coquimbo) (2017, MOP); 1.552 millones de pesos.

Construcción Sistema de:

- APR Tomé Bajo-Palos Quemados (Monte Patria) (2017, MOP); 340 millones de pesos.
- APR El Peñón (Coquimbo) (2017, MOP); 286 millones de pesos.
- APR Tencadán (Salamanca) (2017, MOP); 211 millones de pesos.

**Descentralización,
Territorio y Desarrollo**

A su vez, se comenzará la construcción de distintas obras de Soluciones Sanitarias, mejorando de manera considerable la calidad de vida de vastos sectores rurales de la región. Se iniciará las obras de la:

- Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro, Salamanca (2017, GORE); 2.758 millones de pesos.
- Construcción Soluciones Sanitarias y Sistema Alcantarillado, Punta de Choros (2017, GORE); 664 millones de pesos.
- Construcción Soluciones Sanitarias e Intermedias Pisco Elqui, Paihuano (2017, GORE); 2.412 millones de pesos.
- Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Panguesillo, Salamanca (2017, GORE); 2.164 millones de pesos.
- Construcción Obras Servicios Básicos sector Huachalalume, La Serena (2015, GORE); 1.245 millones de pesos.
- Construcción Soluciones Sanitarias Localidad Nueva Aurora, Ovalle (2017, GORE); 1.326 millones de pesos.

Y se finalizará la Construcción Soluciones Sanitarias La Calera Villa El Arrayán, Vicuña (2014, GORE); 2.374 millones de pesos.

Se avanzará además con el Programa de Electrificación Rural, iniciando las obras de:

42

- Construcción Electrificación rural Carquindaño II Etapa, Canela (2015, GORE); 40 millones de pesos.
- Construcción Electrificación rural Sector Los Perales, Canela (2015, GORE); 103 millones de pesos.
- Construcción electrificación rural, sector Yerba Loca, Vicuña (2015, GORE); 85 millones de pesos.
- Construcción electrificación rural sector El Tome, Canela (2015, GORE); 95 millones de pesos.
- Construcción electrificación localidad Caldera y Damas, Andacollo (2015, GORE); 347 millones de pesos.
- Construcción electrificación rural el Mollaco de Coquimbo (2015, GORE); 70 millones de pesos.

Se finalizarán las siguientes obras:

- Normalización electrificación rural comuna de Andacollo, etapa I (2014, GORE); 14 millones de pesos.
- Normalización electrificación rural Canela (2014, GORE); 47 millones de pesos.

Se iniciarán las obras de urbanización básica en La Higuera (2017, GORE); 3.953 millones de pesos.

En el ámbito de la cultura, se potenciarán espacios para la difusión de distintas expresiones artísticas, a través de la finalización del Centro Cultural en la comuna de Paihuano (2014, GORE); 530 millones de pesos y la construcción del Centro de Difusión del Patrimonio Cultural de Rio Hurtado (2014, GORE); 620 millones de pesos.

Derechos Ciudadanos

El acceso a una educación, como derecho social, de calidad desde las etapas más tempranas, es fundamental para lograr la superación de la desigualdad. En este sentido se fortalecerá el acceso a la educación en zonas rurales a través de la concreción de distintas iniciativas de inversión, se iniciarán las siguientes obras:

- Reposición Escuela Básica De Horcón, comuna de Paihuano (2017, GORE); 499 millones de pesos.
- Reposición Escuela Básica De Pisco Elqui, comuna de Paihuano (2017, GORE); 1.460 millones de pesos.
- Reposición Escuela de Canela Baja, comuna de Canela (2017, GORE); 4.083 millones de pesos.
- Reposición Escuela Básica Los Morales, comuna de Monte Patria (2017, GORE); 655 millones de pesos.
- Reposición Escuela Concentración Fronteriza, comuna de Monte Patria (2017, GORE); 1.962 millones de pesos.

Además, se finalizarán las siguientes obras:

- Reposición Escuela Rural de Tambillo, comuna de Coquimbo (2014, GORE); 796 millones de pesos.
- Reposición Escuela Neftalí Reyes, El Tambo, comuna de Vicuña (2016, GORE); 890 millones de pesos.

3 Una Zona Costera más equilibrada y armónica

Programa Económico

Con el fin de mejorar la integración de la zona costera como factor de desarrollo se realizarán iniciativas que promuevan su sustentabilidad, dentro de las que se destacan:

- Ampliación Muelle Caleta Hornos, La Higuera (2017, MOP); 2.400 millones de pesos.
- Construcción Obras Anexas Caleta Tongoy, Coquimbo. (2017, MOP); 7.100 millones de pesos.
- Se finalizarán las obras de Construcción de la Caleta San Pedro en Los Vilos. (2017, MOP); 2.290 millones de pesos.

Protección y Oportunidades

Se desarrollará un Nuevo Plan para pequeñas caletas pesqueras rurales que se ubican en terrenos privados al sur de la Región.

Se duplicarán los recursos del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal con el objetivo de apoyarlos con soporte en infraestructura, capacitación, repoblamiento de recursos y comercialización. Durante el primer año serán beneficiadas 6 caletas de la Región de Coquimbo (2017; ECONOMIA).

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Para potenciar el turismo en nuestra región se desarrollarán las siguientes obras:

- Se iniciará la Construcción del Paseo Costero de Tongoy (2017, MOP); 6.800 millones de pesos.
- Finalizaremos el proyecto de Vías de Evacuación del borde Costero en la conurbación La Serena – Coquimbo (2017, MINVU); 15.900 millones de pesos.

Derechos Ciudadanos

Se elaborará una política de Borde Costero y se avanzará en el ordenamiento territorial y en la compatibilidad con otras actividades productivas. (2017, GORE); con una inversión total de 50 millones de pesos.

4 Una sociedad regional más inclusiva

Reformas de Fondo

La reforma educacional del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet tiene carácter global, ya que incluye los niveles parvulario, general y superior, de manera de integrar y cubrir a todo el ciclo de la Educación.

En el ámbito de la Educación Parvularia, se aumentará la cobertura para 3.000 niños y niñas de 0 a 2 años de la región, con la construcción de 204 nuevas salas cunas en las comunas de La Serena, Vicuña, Coquimbo, La Higuera, Salamanca, Illapel y Ovalle. De las cuales 20 estarán implementadas a marzo 2015. (2017. JUNJI).

Se implementará el Programa de Acompañamiento y Acceso a la Educación Superior (PACE) para jóvenes vulnerables para alumnos de 3 medio que ingresarán a la Universidad el 2016. En la región se implementará como programa piloto en cinco liceos de la comuna de Coquimbo: Liceo Escrivá de Balaguer, Liceo INSUCO, Liceo Estado de Israel, Liceo Claudio Arrau, Liceo Diego Portales.

En el ámbito de la educación superior se creará un Centro Formación Técnica público vinculado a la Universidad de La Serena (2017, MINEDUC), de manera de mejorar la calidad de la educación técnica, al consolidarlo como un referente regional dentro de la educación superior.

Programa Económico

Brindar mejores oportunidades a los jóvenes, con el objetivo de mejorar su integración a la sociedad, es uno de los ejes del desarrollo. En esta línea es que el Programa de Gobierno contempla un mayor esfuerzo en la formación de recursos humanos calificados, es así que la región pondrá especial énfasis en la formación de profesionales especializados ligados al sector minero, por lo que se llevarán a cabo la Gestión de Prácticas Profesionales para alumnos que estudian carreras ligadas a la minería de liceos técnicos de la región (2017, MINERIA).

Con el fin de fomentar la inserción laboral femenina y alcanzar la igualdad de género, se desarrollarán charlas vocacionales dirigidas por la SEREMIA de Minería, el SERNAM, SEREMIA de Trabajo y SEREMIA de Educación (2017, MINERIA)

4 Una sociedad regional más inclusiva

Protección y Oportunidades

En el **ámbito de la salud**, se fortalecerá la red de atención primaria con la habilitación de 6 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución “SAR” asociados a CESFAM, todas las obras serán financiadas con fondos sectoriales, estos son:

- Año 2015; Tierras Blancas
- Año 2016; Sergio Aguilar, Raúl Silva Henríquez. Marcos Macuada
- Año 2017; Las Compañías, Monte Patria.

Para mejorar la atención estarán a disposición de la población nuevos Centros de Salud Familiar “CESFAM”, entre los cuales se destaca: finalizar las obras del CESFAM de Illapel (2015, MINSAL); con una inversión total de 3.555 millones de pesos; Reposición del Centro de Salud de Punitaqui (2017, GORE); inversión total de 2.330 millones de pesos; Construcción CESFAM II de Tierras Blancas, Coquimbo (2017, MINSAL); con una inversión total de 3.281 millones de pesos; Construcción III CESFAM urbano de Ovalle (2017, MINSAL); con una inversión total de 3.600 millones de pesos y Reposición Centro de Salud, La Higuera (2017, GORE); 2.670 millones de pesos. A lo anterior se sumará la construcción de 4 Centros Comunitarios de Salud Familiar “CECOSF” en las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle y Monte Patria (2017, MINSAL).

En la línea de ampliación de la red pública de salud, en la región se materializarán grandes obras en el ámbito de la salud comprometiéndose la finalización de la Normalización de Hospital de Salamanca (2015, MINSAL); 11.284 millones de pesos; y de la Reposición de Hospital de Ovalle (2017, MINSAL); 65.015 millones de pesos e iniciar la Construcción Centro de Diagnóstico y Terapéutico (CDT) La Serena (2015, MINSAL); 54.288 millones de pesos.

Se ampliará el número de camas críticas, con el fin de agilizar la hospitalización de quienes esperan en los Servicios de Urgencia. Se dispondrán de camas adicionales socio sanitarias en la región y se duplicará en 92 nuevas ambulancias destinadas a los Servicios de Atención Médico de Urgencia “SAMU” (20 ambulancias el año 2015, 46 el año 2016 y 26 el año 2017); con una inversión total de 3.220 millones de pesos.

Se implementará en la región el Fondo Nacional de Medicamentos, el que entrega a todas las personas, de todo el país, remedios gratuitos para 3 enfermedades crónicas que afectan hoy a más de cinco millones de chilenos y chilenas: Hipertensión, Diabetes y Colesterol Alto (2014, MINSAL).

Con relación a la atención y prevención, se desarrollará el plan “Más Sonrisas para Chile” para ampliar la cobertura de atención odontológica 2.447 pacientes al año de los cuales 1.270 cupos serán de recuperación integral para mujeres de grupos socioeconómicos vulnerables que buscan empleo (2017, MINSAL); con una inversión total de 358 millones de pesos. Se implementará el programa “Sembrando Sonrisas”, destinado a todos los niños de 2 a 5 años, pertenecientes a Jardines infantiles de JUNJI, INTEGRA y de escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas de la región. En esta misma línea se brindará atención odontológica integral a los jóvenes de 4° año de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados.

Protección y Oportunidades

En la Región de Coquimbo, se contratarán 36 nuevos médicos especialistas: Especialistas Establecimientos: Ginecología y Obstetricia (7) Anestesiología (6), Medicina Interna (5), Cirugía Adulto (3), Psiquiatría Adulto (2), Traumatología (1) y Ortop. Radiología (2); Especialistas Equipos Móviles: Anestesiología (1), Cirugía General (1), Pediatría (1), Medicina Interna (1); Especialistas para Telemedicina: Dermatología (1), Neurología Adulto (1), Neurología Infantil (1), Medicina Interna (1), Ginecología y Obstetricia (1), Radiología (1). (2017, MINSAL); alcanzando una inversión total de 866 millones de pesos.

Se implementará en la región el aumento en la dotación de médicos para la atención primaria el año 2014, la región le corresponde 6 nuevos cargos lo que implica una inversión de 138 millones de pesos.

En el ámbito del trabajo, se desarrollará el Programa +CAPAZ, programa de formación en oficios e inserción laboral, con énfasis en aquellos que tienen capacidades diferentes y necesidades especiales, con foco principal en mujeres, capacitando a 1000 mujeres y 3.000 jóvenes en el periodo (2017, SENCE); sumando una inversión total cercana a los 5.310 millones de pesos.

Se realizarán mejoras al programa de Intermediación laboral, en conjunto con las oficinas municipales de intermediación laboral, para fomentar la búsqueda de oportunidades de empleo y capacitación a personas en búsqueda de empleo, aumentando en un 5% el número de colocados a través de las OMIL que cuenten con convenio regional (2017, SENCE); con una inversión total de 140 millones de pesos anuales.

Se desarrollará el programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, capacitando a 1500 mujeres por año, con el principal objetivo de permitir la inserción al mercado laboral (2017, SENCE - SERNAM); con una inversión total de 552 millones de pesos.

En el ámbito de las pensiones, con claro objetivo de continuar mejorando la cobertura (afiliación, cotización) y ahorro en el sistema contributivo, se aumentará el Fondo de Educación Previsional, desarrollándose en la región 24 talleres de educación previsional al año. (2017, IPS, TRABAJO); con una inversión total de 9 millones de pesos.

En lo que se refiere a seguridad ciudadana, en la línea de la prevención de la violencia de género, expresión más evidente de la discriminación hacia la mujer, es que se implementará una nueva Casa de Acogida en la Región de Coquimbo, que proteja a mujeres en situación de riesgo vital por causa de violencia grave de parte de sus parejas, la que estará operativa el año 2016 (2016, SERNAM); con una inversión total de 500 millones de pesos.

Se realizarán 2 Jornadas anuales de sensibilización respecto a la violencia de género en la Región de Coquimbo, en las que se capacitará a policías, poder judicial y al sector salud en la sensibilización de la problemática de la violencia de género para así mejorar la eficiencia, eficacia y acogida de las familias (2017, JUSTICIA).

4 Una sociedad regional más inclusiva

Protección y Oportunidades

Se implementarán a nivel regional procesos de formación de Monitoras Comunitarias en materias de Violencia de Género, según orientaciones técnicas entregadas desde el nivel central del SERNAM, para contar con 350 dirigentes sociales formadas como Monitoras en materias de violencia de género a nivel regional al año 2017 (2017, SERNAM); con una inversión de 25.5 millones de pesos.

Se aumentará la cobertura de la Prevención Selectiva Escolar, a través del Programa Liceo libre de Drogas (2017, SENDA).

En el ámbito de justicia, se revisará el modelo de atención y la oferta de centros privativos de libertad de adolescentes, mejorando su impacto en reinserción social, a través de la Comisión Regional Interinstitucional de Supervisión de Centros de responsabilidad Penal Adolescente, realizando visitas semestrales a estos centros (2017, JUSTICIA).

Dentro de este mismo ámbito, es que se iniciarán las obras de construcción del Centro de Reinserción Social, en la comuna de Ovalle (2017; MOP) y se mejorarán las condiciones de seguridad al interior del Centro de Detención Preventiva de la misma ciudad con la construcción de las redes contra incendio (2017; JUSTICIA); sumando una inversión total de 1.232 millones de pesos.

Se habilitará una nueva oficina del Registro Civil e identificación, en la comuna de Vicuña, permitiendo de esta manera mejorar los tiempos de atención y cobertura dentro de la región (2017, JUSTICIA).

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Las ciudades no pueden continuar siendo la cara visible de la desigualdad de oportunidades, para ello implementaremos el Plan Chile Accesible, a través de la gestión de convenios con organismos ejecutores (Servicios Públicos y Municipios) para la incorporación de la variable discapacidad en el diseño y ejecución de obras, firmando 20 convenios, de los cuales, 15 son convenios con municipalidades y el resto con otros servicios públicos. (2017, MIDESO).

Para fortalecer el acceso a la cultura y las artes, especialmente en comunas con menores oportunidades, se implementará el Programa RED CULTURA en la región, con el propósito de promover la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país. (2017, CULTURA).

En el contexto anterior, se desarrollará la ejecución de la parrilla programática con el Programa de Acceso a la Cultura, en barrios y comunas de la región, propiciando el acceso a una oferta cultural de calidad (2017, CULTURA); con una inversión total de 210 millones de pesos.

4 Una sociedad regional más inclusiva

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Se creará un Centro Juvenil en la comuna de La Serena, sector Las Compañías, siendo una prioridad del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. (2017, CULTURA).

Estableceremos convenios de colaboración entre el Ministerio de la Cultura y aquella infraestructura cultural que desarrolle una función pública, destinado a dar sustentabilidad en el largo plazo a dichas instituciones con la entrega de Fondos para la Orquesta Sinfónica de la Región de Coquimbo. (2017, CULTURA); con una inversión anual de 200 millones de pesos.

Uno de los principales proyectos de carácter cultural y de difusión en la Región de Coquimbo, es el inicio de la construcción de la Biblioteca Regional a un costado de la Casa de Las Palmeras de Gabriela Mistral. (2015, DIBAM); con una inversión total de 4.659 millones de pesos.

Se realizarán 4 Juegos Deportivos Escolares en la región, con la participación en la disciplina de atletismo de personas con discapacidad de todas las comunas de la región. (2017, IND); con una inversión total de 336 millones de pesos.

Adicionalmente, con el claro propósito de avanzar en la profesionalización de las dirigencias deportivas, incorporando mayores exigencias de control y transparencia en el manejo de recursos, es que se desarrollarán capacitaciones para los dirigentes deportivos de la región en materia de Gestión de Desarrollo Organizacional. (2017, IND).

En materia de Infraestructura deportiva, se iniciará la construcción de la cancha de fútbol Villa San Rafael de Illapel (2015, GORE); con una inversión total de 1.440 millones de pesos y la Multicancha J.V Villa Santa Margarita de Coquimbo (2015, GORE); con una inversión de 52 millones de pesos.

Conjuntamente se finalizarán las obras de construcción de la cancha de fútbol “La Pampilla” (2015, GORE); con una inversión total de 885 millones de pesos.

Se implementará el Programa de Escuelas Deportivas en todas las comunas de la región, con una cobertura de 1.740 beneficiarios aproximadamente. Esta medida se implementarán a través de 87 escuelas deportivas, de las disciplinas de fútbol, atletismo, volleyball, handball, basquetball, Cheerleaders, taekwondo, karate, tenis de mesa, tenis de campo y gimnasia rítmica (2017, IND).

En el ámbito del transporte, para potenciar los actuales programas de transporte escolar y subsidios para transporte en zonas aisladas, se dará continuidad a los 41 servicios en zonas aisladas y 12 en transporte escolar de la región, ambos programas financiados con la Ley de Subsidio Nacional al Transporte Público (2017 – MTT); con una inversión total 700 millones de pesos.

Derechos Ciudadanos

En el ámbito de la superación de la pobreza, con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, en la región se beneficiarán a más de 200 familias al año con la ejecución de Programas de las Líneas Empleabilidad y Emprendimiento, con foco de acceso exclusivo a Familias beneficiarias del Ingreso Ético Familiar, y de esta forma lograr su habilitación para superar su situación, activando sus capitales humanos, físicos y/o sociales (2017, MIDESO); con una inversión total de 102 millones de pesos.

En el ámbito de los Derechos Humanos, se iniciarán las obras de habilitación de la Casa de la Memoria en Coquimbo, convirtiéndose un lugar de recuperación y conservación de testimonios de la memoria histórica (2017, GORE); con una inversión total de 148 millones de pesos.

En el ámbito de la equidad de género se impulsará que en cada municipio existan oficinas municipales de la mujer y equidad de género, con el fin de velar por la igualdad de oportunidades (2017, SERNAM).

Se realizarán campañas de sensibilización entre jóvenes de séptimo básico a cuarto medio de colegios y liceos de la región, logrando la participación de 2.000 jóvenes en charlas de sensibilización, con el fin de reforzar las políticas de prevención de la violencia de género (2017, SERNAM); con un costo de 7.2 millones de pesos. Además en esta misma línea se implementarán programas para la prevención de abuso infantil en jardines públicos y privados, llevándose a cabo las siguientes iniciativas: Capacitación a funcionarias de los 96 Jardines Infantiles Clásicos y Alternativos de atención Directa, en Protocolo de Detección e Intervención Maltrato Infantil; Capacitación a funcionarias de los 94 jardines infantiles de VTF en prevención de Maltrato Infantil y Abuso Sexual; Capacitación a funcionarias de jardines infantiles pertenecientes a la Asociación de Jardines Infantiles Particulares de las Comuna de Coquimbo y La Serena, en prevención de Maltrato Infantil y Abuso Sexual (2017, JUNJI).

En el ámbito de infancia y jóvenes se implementará en la región, la Unidad Forense Móvil y una Unidad Forense Hospitalarias en la capital regional con el propósito de mejorar la oportunidad y la calidad de la pericia en niños y niñas víctimas de delitos sexuales.

Se mejorará la ejecución de las medidas de protección emanadas de los Tribunales de Familia, por lo que en la región se iniciará las obras de reposición del Centro de Diagnóstico SENAME en Illapel (2015, SENAME); con una inversión de 52 millones de pesos.

Se abrirán más oportunidades a la población juvenil, en la región se implementará el uso de una nueva tarjeta joven con un fuerte incremento de las actividades y beneficios asociados, otorgándole valor y sentido de pertenencia a este grupo, beneficiando a 5.585 jóvenes (2017, INJUV).

4 Una sociedad regional más inclusiva

Derechos Ciudadanos

Continuando con la población juvenil, se ejecutará el Programas de Línea Programática Empleabilidad, Yo Trabajo Joven. A través de este Programa se financiarán capacitaciones en habilidades sociales de formación para el trabajo y un Fondo de Iniciativas que contempla, locomoción, obtención de certificados, atención dental, médica y vestimenta de trabajo entre otras, con el fin de contribuir a una mejor inserción laboral. Se espera beneficiar a más de 40 jóvenes al año, manteniendo la ejecución del programa al año 2017 (2017, MIDESO); con una inversión total de 86 millones de pesos.

En el mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales, se destaca la finalización de la ampliación de la Escuela Básica Vista Hermosa de Ovalle, la Reposición de la Escuela América en Combarbalá (2015, GORE), y se iniciará la Reposición Parcial de la escuela Juan Carrasco de Illapel y las obras de reposición integral del Liceo Alberto Gallardo Lorca en Punitaqui (2017, GORE); sumando una inversión total de 10.800 millones de pesos.

En el ámbito de la discapacidad, se implementará en la región a partir del año 2015 el programa + CAPAZ en su línea de atención a jóvenes con discapacidad (2017, MINTRAB).

Se dará acceso preferente a personas en situación de discapacidad a la oferta programática regional, beneficiando a 75 personas el año 2014, en la línea de Habilitación Social: Programa Acción en Familia (Vicuña y Andacollo), Acción en Comunidad; Línea de Emprendimiento: Programas Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico, Yo Emprendo Avanzado y Yo Emprendo en Comunidad. Este programa tendrá continuidad al año 2017 (MIDESO).

En la región se asegurará el acceso de niños y niñas con discapacidad a educación parvularia, fortaleciendo capacidades del sistema público de salas cuna y jardines infantiles de JUNJI e Integra. (2017, MINEDUC)

En materia educativa se incrementará el número de ayudas técnicas para estudiantes universitarios con discapacidad, mediante proyectos que presentan las instituciones de educación superior, beneficiando a 25 estudiantes el año 2014 en la región (2014, MIDESO, SENADIS); 13 millones de pesos.

Se pagará el 100% de los Aportes Familiares Permanente a las familias de la Región de Coquimbo que están dentro del grupo beneficiario, llegando a una cobertura de 59.771 familias con una inversión de 5.100 millones de pesos a través de la entrega de 124.457 aportes familiares. (2014, MINTRAB).

51

4 Una sociedad regional más inclusiva

Derechos Ciudadanos

Se construirá un establecimiento de larga estadía para los adultos mayores dependientes en la ciudad de La Serena con capacidad para 70 adultos mayores de toda la región de Coquimbo, el que comenzará su ejecución durante el año 2016 (2017, MIDESO); 1.700 millones de pesos. Adicionalmente se iniciará la construcción de una casa de acogida para el Adulto Mayor en Combarbalá (2017, GORE); con una inversión total de 488 millones de pesos. En la misma línea se regularizará el régimen vigente de residencias de larga estadía para adultos mayores y se constituirá un registro obligatorio de estos centros y de quienes brindan servicios de cuidados domiciliarios (2017, MINSAL).

Programa Económico

La Región de Coquimbo se ha caracterizado por la búsqueda de energías renovables para su matriz energética, fomentando una imagen de territorio limpio y sustentable, y para ello se implementará a nivel Regional la agenda Nacional de Energía que tiene como prioridad construir una visión común, de largo plazo al año 2050, a través de la Estrategia Nacional de Energía.

El desarrollo de levantamiento de información para determinar potenciales organizaciones rurales y Comunidades Agrícolas que pudiesen postular a proyectos integrales, tendientes a incorporar la generación de energía eléctrica y/o energización de sectores no conectados a la red de distribución (2016, ENERGÍA). Además de esta iniciativa, se desarrollará una política de apoyo a los nuevos proyectos de ERNC, para lo cual se ejecutarán instrumentos de apoyo a la pre inversión con el fin de dejar las bases para generar una mayor cantidad de energía limpias en la región (2017, ENERGÍA);

Se fomentará la Eficiencia Energética a través de: a) campañas masivas y programas educacionales en Eficiencia Energética, con énfasis en las Organizaciones Sociales y Entidades Educacionales; b) Apoyo a los municipios para postular al programa de cambio de luminarias públicas, con una estimación de 15.000 unidades por un monto de 1.462 millones de pesos (2017, ENERGÍA).

Promoveremos el desarrollo de un mercado de ERNC, socialmente eficiente y transversal a todos los actores económicos, potenciando la incorporación de los PMGD emplazados en zonas rurales, dotando al mercado de mayor competencia, facilitando el ingreso de nuevos actores (2017, ENERGÍA).

Con relación al emprendimiento en la región, se construirán obras que mejoren la calidad de los espacios destinados a las actividades productivas de los pequeños y microempresarios, dentro de los cuales se destaca el finalizar la Construcción Plaza de Abastos, Illapel (2017, GORE); con una inversión total de 4.453 millones de pesos y el inicio de la Construcción Mercado del Mar, Comuna de Coquimbo (2017, GORE); 3.933 millones de pesos.

Programa Económico

Además de los esfuerzos del GORE Coquimbo en el fomento de la innovación, se destaca el trabajo de CORFO, quien a través de sus distintos instrumentos buscan incentivar la investigación y generación de emprendimientos innovadores en la Región de Coquimbo. Para esto CORFO tiene proyectado para el periodo 2014-2017 focalizar sus instrumentos en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, en el incentivo de clúster en la región, apoyar proyectos de innovación empresarial y proyectos que promuevan el emprendimiento innovativo de la Región de Coquimbo y la creación de un Centro de Extensionismo Tecnológico en la región (Centro que tiene por objetivo desarrollar y fortalecer las capacidades competitivas empresariales, a través de la optimización de los procesos productivos, el impulso de los procesos de actualización y up-grade tecnológico, el desarrollo de las capacidades de absorción de tecnologías, el desarrollo de las capacidades de innovación de las empresas), (2017;CORFO – GORE)

El Ministerio de agricultura a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), impulsará en la región los proyectos de investigación hacia la identificación, obtención y uso de ingredientes funcionales para la producción de alimentos saludables, con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, insertándolo en las nuevas tendencias del mercado. Destacan la presentación de las siguientes iniciativas:

- Evaluación agronómica e industrial de variedades de uva pisquera no utilizadas comercialmente para generar productos enológicos de alta calidad. (2017, INIA); 200 millones de pesos.
- Niveles químicos y sensoriales de la nuez del Choapa y Limarí para generar un sello distintivo de la nuez de la región de Coquimbo. (2017, INIA); 200 millones de pesos.
- Desarrollo de productos alimenticios en base al fruto del Copao como estrategia para la agregación de valor a un producto endémico y distintivo del secano de la Región de Coquimbo. (2017, INIA); 200 millones de pesos.

Siendo la minería uno de los principales sectores económicos regionales, es de vital importancia fortalecer sus capacidades productivas y generar la asociatividad del sector. Es por esto que la SEREMIA de Minería a través de SERNAGEOMIN desarrollará en la región el programa PAMMA en el periodo 2014-2017, con una inversión total de 244 millones de pesos, el cual tiene como objetivo capacitar a pequeños productores mineros en materias afines de operación y complementarias, así como también el mejoramiento de las competencias laborales, procurando la sustentabilidad del sector minero, impulsado por los programas de ENAMI. Además se realizará una alianza estratégica entre la SEREMIA de Minería y CORFO para incentivar el uso del Programa de Proveedores (PDP), para lo que se potenciará la difusión del beneficio que entrega CORFO a través del PDP en las empresas mineras de la región, para crear un plan de mejoramiento de sus empresas proveedoras. Este programa se realizará en el periodo 2014-2015, con una inversión total de 480 millones de pesos.

Programa Económico

Durante los últimos años debido a la disminución de las precipitaciones se ha hecho necesario mejorar las tecnologías de recolección de datos para permitir racionalizar y mejorar el uso del recurso hídrico, es por esto que la SEREMIA de Obras Públicas a través de la DOH realizará un “Plan de modernización de la red hidrométrica regional”, con la finalidad de entregar información a las instituciones usuarias de la red acorde con los requerimientos que hoy se exigen a la DGA en cuanto a la cantidad, calidad, oportunidad de la información, ya que el sistema satelital actual es insuficiente. Para lo cual se complementará la red de monitoreo fluviométrico en cinco estaciones existentes, en el año 2014 y cinco estaciones en el año 2015 (2015, MOP); con una inversión total de 35.5 millones de pesos.

Para incentivar el emprendimiento en la región, CORFO generará líneas de acción para apoyar a cooperativas regionales a través de Programas Asociativos a la Microempresa y otros programas que apoyen este tipo de iniciativas, a través de la ejecución de 10 proyectos (2017, CORFO); con una inversión total de 850 millones de pesos.

El Ministerio de Economía, a través de SERNATUR implementará en la región acciones tendientes a mejorar la oferta turística y el acceso a la información de la misma. Para estos se impulsará la “Puesta en Valor del Circuito Gabriela Mistral de la Ruta de Las Estrellas.”, con una inversión total de 600 millones de pesos.

Se fortalecerán los programas de “Turismo Social” (Tercera Edad, Gira de Estudios) con el fin de aumentar los usuarios de los programas en la región y la atracción de turistas de estos programas a la región; con una inversión de 698 millones de pesos. Además se fortalecerá la plataforma www.turismoregiondecoquimbo.cl y OIT Sernatur con el fin de mejorar la interacción de los usuarios, incorporando innovación en la presentación de contenidos y manejo de información (2015, ECONOMÍA).

Se implementará un sistema que incentive el turismo en áreas silvestres en colaboración con los ministerios de Medio Ambiente, Agricultura (CONAF) y Bienes Nacionales, generando mecanismos para que operadores de turismo y organismos del estado realicen labor de calidad, sustentable y atractiva turísticamente, el cual, en la región se estructurarán 4 ofertas de calidad para incentivar el turismo en áreas protegidas de la región en coordinación con CONAF: RN Las Chinchillas, Illapel; MN Pichasca, Río Hurtado; PN Fray Jorge, Ovalle; RN Pingüino de Humboldt, La Higuera y su difusión vía operadores turísticos y público en general (2017, ECONOMÍA); con una inversión total de 400 millones de pesos.

Se renovará la declaración ZOIT (Zonas de Interés Turístico) en el territorio del Valle de Elqui, en el marco de la Ley de Turismo (N° 20.423), en un plazo de 300 días. (2015, ECONOMÍA); con una inversión total de 200 millones de pesos.

5 Una economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la calidad de vida como sello regional

Descentralización, Territorio y Desarrollo

Con el fin de incentivar la descentralización y el desarrollo de los territorios en la región se focalizarán los esfuerzos de los diferentes actores regionales en el desarrollo de la innovación para los diferentes sectores económicos y de la sociedad en general. Para esto se fortalecerá el Directorio Regional de Innovación y su equipo de gestión, con el fin de aunar la oferta y la demanda de innovación regional a través de la interacción de la triple hélice (Privados - Sector público - Universidades), mejorando la competitividad de la región. Además la SEREMIA de Economía a través de CORFO apoyará proyectos de la Gerencia de Desarrollo y Capacidades Tecnológicas; con una inversión total de 800 millones de pesos. Se dará continuidad al Centro de Emprendimiento de Coquimbo (2014-2017), con el fin de mejorar las capacidades del entramado empresarial de la región; con un costo total de 150 millones de pesos.

Para fortalecer la descentralización en la región se impulsará una nueva relación entre universidades públicas y el Gobierno Regional, para asegurar que la investigación, la docencia y extensión, colaboren con los planes de desarrollo productivo, sociales y culturales de la región. Para esto se generarán convenios de colaboración con la universidad pública regional, Universidad de La Serena, que permitirá generar el conocimiento y la masa crítica para impulsar la agenda de descentralización en la región (2017, GORE).

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los territorios con mayores niveles de contaminación de la región, la SEREMIA de Medio Ambiente impulsará el desarrollo de un plan específico de descontaminación para la comuna de Andacollo, denominado "Evaluación de la red de monitoreo de calidad de aire y meteorología en polígono de zona saturada de Andacollo", en el cual participarán los diferentes actores públicos y privados de la comuna para monitorear y fiscalizar los niveles de contaminación de la comuna en sus diferentes variantes (aire, suelo, agua y ruido). Además la SEREMIA impulsará el aumento de la superficie de áreas protegidas terrestres y marítimas en la región (2015, MEDIO AMBIENTE).

56

Programa Económico

En el ámbito de la energía, se plantea el compromiso de corto plazo de realizar en la Región campañas informativas sobre el uso energético domiciliario con el fin de educar y sensibilizar a la ciudadanía en eficiencia y ahorros energéticos, (2017, ENERGIA).

En el mismo ámbito, en el marco de la planificación participativa, se generarán espacios de discusión y coordinación permanente, asociados a implementar el Plan de Ordenamiento Territorial Energético (PROT – E), considerando todos los sectores, instrumento que será inserto en el diseño de una política regional de energía, (2016, ENERGIA); con una inversión total de 120 millones de pesos.

En el programa de agricultura, se potenciarán las capacidades técnicas de fiscalización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), por lo que se realizarán las siguientes acciones:

- Se fortalecerá la fiscalización de la plaga Lobesiabotrana (Polilla del racimo de la vid), para mantener el status de región en vías de erradicación de la plaga (2017, MINAGRI); con una inversión total de 220 millones de pesos. Lo anterior, busca aumentar en un 20% la fiscalización en la temporada 2014-2015, potenciando los controles carreteros, comerciales y a nivel predial.
- Por otra parte, se realizarán monitoreos en plaga cuarentenaria ausente Lymantria dispar (Polilla Gitana) en puertos marítimos, en el periodo de noviembre 2014 y marzo 2015 (2015, MINAGRI); con una inversión de 500 millones de pesos.
- Se mejorará la gestión del proceso de autorización y certificación del ganado presente en veranadas chilenas y argentinas de Calingasta (Temporada 2014-2017). Lo anterior, busca obtener oportunamente requisitos sanitarios argentinos y facilitar el proceso de verificación sanitaria y tramitación de documentos SAG, para los ganaderos que usarán las Veranadas chilenas y argentinas en la Temporada (2017, MINAGRI).

Programa Económico

En pesca y turismo, específicamente en materia de seguridad social, se desarrollará un Plan de Educación Previsional, destinado a incentivar y propiciar la incorporación de los pescadores artesanales al sistema previsional. Por lo tanto, se realizarán 3 talleres de educación previsional al año (2017, MINTRAB).

En inversión pública y concesiones, específicamente en materia de pasos fronterizos, se consolidará la Ruta Internacional Gabriela Mistral (Ruta 41 CH comuna de Vicuña) hasta el acceso al Portal del Túnel Agua Negra:

- Ruta 41 CH Sector Juntas del Toro-Puente Camarón (2017, MOP); 10.305 millones de pesos.
- Mejoramiento Ruta 41 CH Sector Puente Camarón – Laguna, Vicuña (2017, MOP); 9.052 millones de pesos.
- Sector Puente Camarón-La Laguna; La Laguna-Llano Las Liebres (2017, MOP); etapa: Diseño; 400 millones de pesos.
- Finalizar la etapa de diseño del mejoramiento Ruta 41 CH Sector Llano Las Liebres-Portal Túnel - Agua Negra (2015, MOP); 400 millones de pesos.

Por último en el programa económico, se iniciará la construcción de la anhelada obra que fortalecerá la integración de la región con territorios pertenecientes al paralelo 30 (corredor Bioceánico Central Paso Agua negra): “Construcción Túnel Paso Agua Negra – Corredor Bioceánico Central” (2017, EBITAN).

Protección y Oportunidades

Se realizará la Implementación de Programas de Fiscalización Regional, que permita verificar el cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en los lugares de trabajo, mediante acciones de inspección en los actores de la relación laboral, teniendo como meta la realización de 2.100 fiscalizaciones en el plazo de un año. (2017, MINTRAB).

En el ámbito de la seguridad ciudadana, se continuará con el mejoramiento de la infraestructura regional, por lo que se iniciará la Reposición Cuartel BICRIM, Vicuña (2017, MOP); con una inversión total de 1.640 millones de pesos.

Como complemento a la seguridad de los habitantes, se reforzará la capacidad operativa de Bomberos, a través de iniciar la Reposición Parcial del cuartel del Cuerpo de Bomberos del Sector Centro en La Serena (2017, GORE); 840 millones de pesos. La adquisición de un carro multistar para el cuerpo de bomberos de Coquimbo (2017, GORE), y la adquisición de equipamiento de protección personal para los distintos cuerpos de bomberos de la región (2017, GORE), sumando una inversión total de 1.625 millones de pesos.

Se elaborará un diagnóstico y plan regional en seguridad pública para el periodo denominado “Seguridad para Todos 2014-2018”, que permita prevenir la delincuencia, a rehabilitar y a reinserter socialmente a los infractores de ley, celebrar acuerdos o convenios con instituciones públicas o privadas, incluyendo las Municipalidades, y que digan relación directa con la ejecución de las políticas, planes y programas de prevención, rehabilitación y reinserción social de infractores de ley (2015, Coordinación de Seguridad Ciudadana Región de Coquimbo).

Protección y Oportunidades

Se fortalecerán los controles internos sobre la calidad de las investigaciones, la estandarización de criterios y procedimientos; y el cumplimiento de las políticas generales de persecución penal, a través de la mesa de seguimiento del sistema de justicia penal, instancia (2017, JUSTICIA).

Descentralización, Territorio y Desarrollo

En el ámbito de la cultura se fomentará el acceso a la misma, a través de la concreción de distintas obras de infraestructura que permitan potenciar la identidad regional reconocida y compartida por los habitantes de la región, entre las que destacan:

- La implementación de un Centro de Desarrollo Artístico Juvenil en la comuna de La Serena (2017, CULTURA).
- Se restaurará la casa de Las Compañías y la recuperación de su espacio público, en el marco de la Ruta Camino a Gabriela Mistral (2017, MINVU), sumando una inversión total 775 millones de pesos.

Además se finalizarán las siguientes obras:

- Iniciar Restauración estructural Iglesia Parroquial de Andacollo (2016, GORE); con una inversión total de 719 millones de pesos.
- Construcción de la Casa de la Cultura en Los Vilos (2015, GORE); 1.913 millones de pesos.
- Construcción del Centro Cultural Bicentenario de Monte Patria (2016, GORE); 2.116 millones de pesos.
- El mejoramiento del Edificio Antiguo Museo Arqueológico de La Serena (2016, DIBAM); 536 millones de pesos.
- Construcción Casa de la Cultura de Punitaqui (2017, GORE); con una inversión de 1.320 millones de pesos.

En la línea de poner en valor el patrimonio regional, se Implementará un Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, que permita proteger y recuperar edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios (2017, CULTURA); con una inversión total de 40.000 millones de pesos.

Para mejorar la gestión y atención a los habitantes de la comuna, se plantea la necesidad de mejorar la infraestructura de las municipalidades destacándose:

- Finalizar la construcción del Edificio Consistorial de Coquimbo (2016, GORE); 13.752 millones de pesos.
- Finalizar la construcción del Edificio Consistorial Municipalidad de Los Vilos (2015, GORE); 3.354 millones de pesos.

Derechos Ciudadanos

Respecto al programa de derechos ciudadanos, específicamente en materia de Infancia y Jóvenes se plantea abrir más oportunidades a la población juvenil, fomentando las prácticas laborales profesionales y técnicas en el servicio público, con posibilidades de carrera en el servicio público y continuidad de estudios. A través de la Seremía de Desarrollo Social, se constituirá la “Primera Mesa Intersectorial de la Juventud”, con la finalidad de trabajar el diseño y ejecución de objetivos destinados en el beneficio de los jóvenes: abrir espacios y oportunidades (2015, MIDESO).

Por otra parte, se fomentará la creación de estructuras juveniles en todos los municipios, en donde la Dirección Regional de INJUV identificará y evaluará las oficinas municipales de la Juventud (OMJ). Además, se impulsará la creación de dichas estructuras en los municipios que no cuenten con ella (2017, MIDESO).

5. Inversión

Inversión estimada para el periodo 2014-2014 (M\$)

	L1	L2	L3	L4	L5	L6	
	Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social.	Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes	Una zona costera más equilibrada y armónica	Una sociedad regional más inclusiva	Una economía compatible con la preservación de la base recursos naturales y la calidad de vida como sello regional	Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas.	
Económico	351.309	197.077	34.540		14.457	10.694	608.078
Descentralización, Territorio y Desarrollo	64.816	31.847		8.482	950	64.488	170.583
Protección y Oportunidades		11.644		158.374		4.106	174.124
Derechos Ciudadanos		10.346		18.512			28.858
	416.126	250.914	34.540	185.368	15.407	79.288	981.643